Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 245 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 24

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.634 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 25 de enero de 1964 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

LA REACTIVACIÓN FERROVIARIA HA SIDO ANALIZADA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación mantuvo una prolongada reunión esta mañana con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando; el secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas, y el titular de EFEA, Ing. Nima Albano. La entrevista comenzó a las 8.30 y en la oportunidad el Dr. Arturo Illia prosiguió con la consideración de los planes de reactivación ferroviaria.

Declaraciones del Dr. Perette

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "Son un infundio las versiones sobre supuestas crisis ministeriales o enfrentamientos entre miembros del gobierno. Hay plena coherencia entre el Poder Ejecutivo y todos sus ministros". Así lo manifestó, con énfasis, el vicepresidente de la Nación, Carlos H. Perette, al término de una prolongada entrevista mantenida esta mañana con el presidente Arturo Illia.

El vicepresidente formuló amplias declaraciones vinculadas también con otros tópicos de actualidad. Dijo que había conversado con el primer mandatario sobre la próxima labor legislativa, durante la cual "se tratará la ley de medicamentos, la reconstrucción de San Juan y otros temas". También indicó que "el gobierno espera la sanción en Diputados de la Ley de Abastecimientos, que se considerará el jueves próximo. También conversamos con el Dr. Illia —prosiguió— sobre la segunda convocatoria a sesiones extraordinarias, oportunidad en que se tratará la creación del Consejo Económico Social. Ello deberá quedar aprobado antes del período de sesiones ordinarias".

Más adelante se refirió al costo de la vida. Dijo que el tema había sido considerado también con el primer magistrado. El gobierno, por sí, no provocó aumentos de impuestos ni de servicios públicos, tales como luz, gas, tarifas ferroviarias y de teléfonos".

"Hemos hablado con el Dr. Illia —dijo— de la próxima reactivación de los talleres ferroviarios de [illegible]. Las autoridades de EFEA viajarán a esos efectos el mes próximo". Otro de los temas tratados, según informó Perette, fue el de la próxima realización del Congreso de la Industria Minera. "El gobierno —anunció— dará su más amplio apoyo a esa industria, y también a la pesquera, que son riquezas del país desaprovechadas. Se trata de que no se compre ni un solo grano de mineral en el exterior". Por último se refirió a la actividad cumplida en su reciente viaje a Mar del Plata.

Asumió el nuevo comandante de la Primera División

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El comandante del Cuerpo de Ejército I, general de División Pascual A. Pistarini, puso en posesión de su cargo al nuevo comandante de la Primera División, general Guillermo Sánchez. El acto se cumplió esta mañana a las 8, en el patio de armas del comando de la I División de Infantería Motorizada. También puso en funciones al segundo comandante y jefe del estado mayor del cuerpo de Ejército I, general Carlos Mosquera.

La circulación y la reservas de divisas han tenido merma

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — De acuerdo al último balance publicado por el Banco Central, disminuyó la circulación monetaria y se registró un descenso en las reservas de oro y divisas. La circulación monetaria registró un total de 190.799 millones de pesos, contra 192 mil 456 millones de pesos de la semana anterior.

LLEGARÍAN A UN ACUERDO HOY LA UNIÓN Y PANAMÁ

Los delegados de ambos países aceleraron sus negociaciones.— Proyecto de declaración

WASHINGTON, 25 (UPI). — Panamá y los Estados Unidos aceleraron sus negociaciones para llegar posiblemente hoy mismo a un acuerdo que permita resolver el conflicto en que se encuentran desde hace dos semanas.

Los negociadores de los dos países reunidos bajo los auspicios de la Comisión Interamericana de Paz, están discutiendo el documento que obligará a iniciar negociaciones para discutir modificaciones a los tratados existentes sobre el canal de Panamá.

El negociador norteamericano Ellsworth Bunker llevó el texto a la Secretaría de Estado, con el objeto de estudiarlo y consultar posiblemente con altos funcionarios de ese departamento.

El negociador panameño, Miguel J. Moreno Jr., se reunió con sus asesores, para debatir también los términos del documento presentado. No se pudo establecer de inmediato si Moreno llamó por teléfono a Panamá para realizar consultas con su gobierno.

Según fuentes diplomáticas, este documento que ahora es objeto de consulta por parte de los negociadores de los dos países, se basa principalmente en la declaración conjunta emitida por los presidentes John F. Kennedy y Roberto F. Chiari, en junio de 1962, con motivo de la visita del mandatario panameño a la Casa Blanca.

El documento igualmente incorpora las bases del acuerdo logrado el 15 de enero en Panamá.

Comentario del "Washington Post"

WASHINGTON, 25 (UPI). — El matutino "Washington Post" dice hoy que Panamá y los Estados Unidos deben ahora iniciar "discusiones" y "negociaciones" para restaurar sus relaciones dentro de un ambiente adecuado.

En un editorial titulado "Progreso en Panamá", el periódico dice:

"Los presidentes Chiari y Johnson han encontrado terreno común, en el cual ciertamente será posible que se encuentren los hombres de buena voluntad. En el lenguaje más sencillo posible, los dos han demostrado claramente su disposición para considerar todos los problemas que dividen a Panamá y los Estados Unidos. Esto no significa que los Estados Unidos accederán a todo lo que piden los panameños, pero tampoco quiere decir que el tratado de 1903 que creó la zona del canal será considerado como un documento que está fuera del toque profano de una modificación.

"Es una lástima que los dos países hayan demorado tanto en llegar a una posición tan razonable y tan inevitable. En este punto, resulta inútil tratar de establecer las culpas. Más bien, el énfasis debe ponerse en la oportunidad que tienen ahora Panamá y los Estados Unidos de iniciar discusiones serias —y, si, negociaciones—, sobre las relaciones adecuadas entre nuestros dos países.

"En la declaración del presidente Johnson hubo una bien recibida nota de compasión y de candor. Naturalmente los dos bandos fueron culpables de errores y excesos, y la pérdida de vidas es una tragedia mutua para Panamá y los Estados Unidos. Es una lástima que el señor Johnson no hubiese hablado en los mismos términos conciliatorios en su primera declaración sobre la crisis.

"Sin duda alguna se presentarán momentos de tensión durante las conversaciones que se adelantarán ahora con Panamá. Habrá en los dos países facciones que considerarán como traición algo que no sea una posición absolutista".

PANAMÁ, 25 (UPI). — La campaña de prensa en que se exhorta al presidente de Francia, Charles De Gaulle, a detenerse aquí después de su próxima visita a Méjico, aumentó en intensidad al mismo tiempo que se informaba que el gobierno del presidente Roberto F. Chiari, estaba tratando de obtener un préstamo del gobierno de París para fortalecer la quebrantada situación financiera de Panamá.

Las demandas de la prensa, la radio y la televisión para modificar el tratado del canal continuaron durante el día de hoy y el presidente Chiari, con los ojos puestos en los esfuerzos de mediación de la Comisión Interamericana de Paz, se mantuvo firme en su posición de que los Estados Unidos deben comprometerse a negociar los cambios del tratado.

Las exhortaciones de la prensa para que De Gaulle se detenga en Panamá, comenzaron hace dos semanas con un artículo publicado el 9 de enero, el mismo día en que se iniciaron las luchas entre panameños y norteamericanos.

Se exhorta al caudillo francés a que venga aquí para fortalecer los vínculos culturales e históricos que unen a Panamá con Francia. Su visita servirá para recordar los esfuerzos que hizo Francia para construir el canal.

La embajada francesa no ha hecho comentarios sobre este asunto, pero el embajador francés, Lionel Vasse, dijo a un periódico esta misma semana, que toda invitación a De Gaulle debía hacerse por las vías diplomáticas normales, a través de la embajada de aquí. El gobierno panameño, sin embargo, no ha dicho si ha preparado o tiene el propósito de preparar la invitación.

La idea de invitar a De Gaulle coincidió con el informe de que Panamá trata de obtener un préstamo francés. El dinero se utilizaría, al parecer, para resolver los problemas —presentes y futuros— de Panamá, derivados de la situación en que el país se encuentra respecto de los Estados Unidos.

Otros 240 norteamericanos, familiares en su mayoría del personal militar de la zona del canal, saldrán hoy en cuatro aviones hacia la base de la fuerza aérea de los Estados Unidos en Charleston. El mismo número saldrá todos los días hasta completar los 1.500 familiares que todavía se encuentran en la zona.

ASESINATOS EN EL CONGO OESTE

Grupos de terroristas incendian aldeas y dan muerte a los misioneros

LEOPOLDVILLE, 25 (UPI). — Jóvenes terroristas armados con machetes y dirigidos por un ex ministro del gabinete, adiestrado por los comunistas, se han alzado en revuelta contra el gobierno del Congo occidental, afirman refugiados que llegan a Leopoldville de esa zona.

Las tropas del gobierno se encaminan hacia la región incendiando a su paso las villas que sospechan ocultan a terroristas y dando muerte a sus habitantes.

Los misioneros parecen ser uno de los blancos principales del alzamiento. Se afirma que los terroristas tienen orden de "matar a todos los misioneros".

Las noticias de la provincia de Kwilu agregan nuevos detalles al panorama de violencia e inestabilidad que sacude el continente africano. En las dos últimas semanas el gobierno de Zanzíbar fue derrocado, y las tropas de los ejércitos de Kenya, Uganda y Tanganyika se amotinaron contra sus jefes.

Las informaciones de los refugiados fueron confirmadas por un funcionario belga de ayuda técnica, llamado Leroy, que fue enviado apresuradamente a Kwilu por la embajada para organizar el transporte aéreo de emergencia de los blancos residentes en la zona que quisieron abandonar ante la amenaza de los terroristas.

Leroy llegó aquí anoche seguido por un avión DC-3 lleno de hombres, mujeres y niños, así como diez monjas católicas. Sólo un puñado de civiles blancos quedan en la zona.

Se espera que otros 15 misioneros llegarán en el día de hoy. Otros doce, que viven en esa zona desde hace décadas, se sabe que desean continuar en ella.

Hállase en Lima el brigadier Armanini

LIMA, 25 (UPI). — Diversas actividades cumplió hoy en el primero de los cinco días de visita a esta capital, el jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Carlos Armanini. El alto jefe de la aviación argentina se encuentra aquí desde ayer, como invitado de la fuerza aérea peruana, acompañado de su esposa y dos hijas. Esta mañana el brigadier Armanini y su familia pasearon en yacht en la bahía de Ancón, pintoresco balneario cercano a Lima.

Después del mediodía el jefe argentino visitante fue agasajado con un almuerzo por el comandante general de la fuerza aérea peruana, Carlos Siles, en el casino de oficiales en Ancón. En la noche lo agasajó con una comida en el mismo casino de Ancón, el ministro de Aeronáutica, teniente general Carlos Granthon.

Causó muertos un ciclón en Alabama

HARPERSVILLE (Alabama), 25 (UPI). — Ocho personas por lo menos, perecieron al arrasar un torbellino anoche un barrio de esta población.

Cuatro de las víctimas eran niños, según se informó.

Las autoridades informaron que otras cinco personas resultaron heridas.

UNA EXHORTACIÓN HACEN AL MERCADO COMÚN EUROPEO

ESTRASBURGO, 25 (UPI). — La Asamblea Parlamentaria Europea instó a que el Mercado Común Europeo preste ayuda económica a los territorios franceses y holandeses en el Caribe y América del Sur.

La asamblea, que ejerce funciones consultivas, aprobó un informe en ese sentido, presentado por su misión especial que visitó la Guayana francesa, Martinica y Guadalupe y la Guayana holandesa.

Una delegación de médicos y dentistas de E.U. irá a Ecuador

WASHINGTON, 25 (UPI). — La semana próxima viajará a Guayaquil un grupo de 35 médicos y dentistas norteamericanos para realizar la primera rotación de personal científico del barco-hospital "Hope", que se encuentra anclado en la desembocadura del Guayas desde el 2 de diciembre pasado.

Son 34 médicos y dos dentistas que, así como los profesionales que van a reemplazar, prestarán servicios gratuito durante dos meses. El barco debe permanecer en Guayaquil hasta el otoño, cuando seguirá viaje a Guinea, para prestar servicios similares a la población de esa nación africana.

Los médicos y dentistas, que no reciben retribución alguna, deben llegar a Guayaquil el 30 de enero.

Un leve temblor de tierra se produjo en el sur de Francia

CASTELLANE (Francia), 25 (UPI). — Un ligero movimiento sísmico sacudió anoche a esta comunidad del sur de Francia. No se registraron daños ni víctimas.

ACUSACIONES A STALINISTAS SE REITERAN EN RUSIA

MOSCU, 25 (UPI). — Leonid Ilyichev, el más destacado propagandista del Partido Comunista soviético, acusó a los jefes de la época de Stalin de haber sido blandos con la religión y pidió que se intensifique la propaganda atea.

Ilyichev, secretario del comité central del Partido Comunista, publica un artículo en "Kommunist", el principal órgano teórico del Partido Comunista, en el cual dice lo siguiente: "A partir de 1943 y durante toda una década, los clérigos pudieron fortalecer su posición como consecuencia de las desviaciones de la doctrina leninista que se toleraron entonces". J. Stalin murió en 1953.

Rusia firmó un convenio con el Canadá

Es para uso pacífico de la energía nuclear

OTTAWA, 25 (UPI). — Canadá y la Unión Soviética firmaron un convenio por 5 años para cooperar en los "usos pacíficos de la energía atómica".

El pacto suscripto entre la comisión de Energía Atómica de Canadá (AECL) y la comisión oficial de la Unión Soviética para la utilización de la energía atómica, se acordó luego de que la delegación de cinco funcionarios soviéticos pasó diez días visitando los centros de energía atómica del Canadá.

En julio pasado tres miembros de la AECL efectuaron viaje semejante a la Unión Soviética.

El Dr. I. D. Morohoz, primer vicepresidente de la comisión oficial rusa, y J. L. Gray, presidente de la AECL, firmaron el documento que permitirá que los dos países organicen visitas mutuas de pequeños grupos de especialistas que intercambiarán información científica no secreta y posiblemente instrumentos y equipos.

Las fechas específicas, el personal y la duración de las visitas será convenido anualmente por representantes de los dos grupos y confirmado por conducto diplomático. El acuerdo especifica que ningún grupo constará de más de cinco personas y que los canjes no durarán más de 12 días.

La política de De Gaulle hacia Gran Bretaña

PARIS, 25 (UPI). — Es muy probable que el presidente Charles De Gaulle, se muestre más cordial con Gran Bretaña, en su conferencia de prensa del 31 de este mes, que lo que fue hace un año, aunque con seguridad tratará de evitar una explicación demasiado complicada de su reconocimiento de China comunista dicen los círculos diplomáticos.

El año pasado en su reunión con la prensa de fines de enero, De Gaulle sorprendió al mundo occidental al cerrar a Gran Bretaña la puerta del Mercado Común Europeo.

Aunque no hará ninguna invitación a Gran Bretaña el viernes próximo, se afirma que se mostrará más conciliatorio con las islas británicas, concentrando su atención en Europa.

Debido a que Francia reconocerá a Pekín la semana próxima, se espera que De Gaulle tracará sólo brevemente en su entrevista con la prensa el tema de China. Pero se considera probable que trate con mayor lujo de detalles el papel creciente de Francia en el Asia, tocando particularmente las cuestiones de Cambodia y Laos.

Una conferencia de prensa con De Gaulle se proyecta cuidadosamente por adelantado. El presidente sabe cuáles son las preguntas que desea que se le hagan y por lo común esas son las que integran el cuestionario.

Pero si los periodistas no lo interrogan sobre lo que él quiere, De Gaulle "contesta" haciendo la declaración que tiene el propósito de hacer.

Someterán a Ruby a exámenes médicos

DALLAS, 25 (UPI). Jack Ruby, el hombre que mató al presunto asesino del presidente John F. Kennedy, será enviado este fin de semana al hospital "John Sealy" de Galveston Texas, donde se le someterá a una serie de exámenes físicos y neurosicopáticos, por orden judicial.

La orden la dio el juez Joe B. Brown, el martes. Se trasladará a Ruby a Galveston porque ningún hospital de Dallas quiso admitirlo.

En los exámenes los especialistas tratarán de determinar el estado mental de Ruby. Sus abogados dicen que padece un tipo de epilepsia que le ha lesionado el cerebro y le hace perder las facultades mentales bajo los efectos de una fuerte emoción.

PAULO VI REFIRIÓSE A SU VIAJE A TIERRA SANTA

El Santo Padre habló ante el cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.— La misión papal

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — El Papa Paulo VI dijo hoy que la tremenda ovación que recibió de cristianos y no cristianos en Tierra Santa ha demostrado que la gente está comenzando a reconocerlo, en un sentido moral, como "guía del mundo".

El Sumo Pontífice, en una alocución a los diplomáticos mundiales acreditados ante la Santa Sede, dijo que "la aclamación de las multitudes durante nuestra peregrinación nos mostraron con emoción indescriptible otra dimensión de nuestro oficio, esa paternidad universal que la ceremonia de la coronación expresa en su antiguo lenguaje, que proclama al nuevo Papa como guía del mundo".

Paulo VI aclaró que se refería a "guía" en el sentido moral, y no a la tradición de la Edad Media, cuando los Papas coronaban y deponían los reyes.

Uno de los momentos de "más intensa emoción", afirmó, fue el "beso de paz", con el patriarca Athenágoras I, de Constantinopla, jefe de la Iglesia Ortodoxa Oriental.

Esa reunión en el monte de los Olivos, continuó, fue el primer paso hacia "la unión, después de siglos, de los eslabones de una cadena que nunca debió haberse roto" y el punto de partida de las iglesias hacia la unidad.

El cuerpo diplomático pidió al Papa una audiencia especial, que se realizó en el salón del trono del palacio vaticano, para felicitar al Santo Padre por el éxito de sus tres días de peregrinación en Tierra Santa, realizada hace tres semanas.

El barón Prosper Poswick, decano del cuerpo diplomático y embajador de Bélgica, expresó su "respetuosa admiración por ese valiente y eficaz viaje", que, según dijo, fue más allá del tema de la unidad cristiana para abarcar a "todos los hombres de buena voluntad".

Poswick se refirió en forma especial a los mensajes en pro de la paz mundial que el Pontífice había enviado a los políticos y estadistas del mundo.

"Raramente ha obtenido un mensaje de paz, tan a menudo reiterado —dijo— un eco tan brillante como el obtenido gracias al prestigio del Papa". Dijo también que en muchos aspectos, los embajadores acreditados en el Vaticano se hallan en posición "privilegiada" respecto de los embajadores acreditados en otras partes.

"Nosotros no tenemos que preocuparnos del número de el Papa puede ser, y de hecho, es, pobre y humilde aun entre el gran esplendor de divisiones que tiene el Papa. No tenemos que estudiar el comercio de la ciudad del Vaticano. No tenemos que informar febrilmente a nuestros gobiernos sobre negociaciones bilaterales o multilaterales", agregó.

Comentario de "Osservatore Romano"

CIUDAD DEL VATICANO, 25 (UPI). — "Osservatore Romano", diario de la ciudad del Vaticano, dice en el número de hoy que no hay contradicción entre el esplendor del Vaticano y la humildad de la peregrinación del Papa Paulo VI a Tierra Santa.

El periódico dice que algunos comentaristas han visto equivocadamente en la peregrinación el comienzo de una nueva actitud de la Iglesia, que contrasta "finalmente" con el "lujo romano".

Raimondo Manzini, director del periódico dice lo siguiente: "La verdad es que sus vestiduras y bajo la luz de la cúpula de San Pedro.

"La magnificencia litúrgica tiene por objeto glorificar a Dios en la persona de su sirviente. La litúrgica es expresiva y espléndida con el objeto de expresar visiblemente ante los hombres la adoración al Dios verdadero, el Dios oculto. Si no ¿por qué no derribar las columnas, los mosaicos, los frescos, las estatuas, las torres de los templos? ¿Para qué construir torres si no proclaman que en el altar de piedra que protegen hay un Dios vivo, el Dios verdadero, Cristo transubstanciado?

"Podríamos derribar este simbolismo tradicional si así lo quisiéramos... pero nadie podría decir que el espíritu de privación y el más puro evangelismo no existen en el sirviente de los sirvientes cuando recibe humildemente el aleluya de los fieles dentro de la estructura creada por los siglos.

"Recordemos que la Iglesia es siempre pobre, siempre mártir, siempre misionera...".

Mensaje de Johnson a Athenágoras I

WASHINGTON, 25 (UPI). — El presidente Lyndon Johnson dirigió un mensaje al patriarca Athenágoras I de Constantinopla expresándole que los norteamericanos de todas las religiones "se sintieron hondamente impresionados por el espíritu de hermandad" que presidió su reunión con el Papa Paulo VI en Jerusalén.

Athenágoras respondió diciendo al presidente Johnson que "el Papa y yo nos sentimos igualmente conmovidos por esa reunión, así como por la aprobación mundial que ésta recibió".

Agregando: "Esto demuestra cuan profundamente arraigado está el espíritu de hermandad, signo alentador para todos los que están dedicados a promover las buenas relaciones entre individuos y pueblos".

El mensaje de Johnson, enviado el pasado día 10, le fue entregado a Athenágoras en Estambul por el director del Cuerpo de Paz, Sargent Shriver, al regreso del patriarca de Jerusalén. Su respuesta al presidente está fechada el 17 de enero.

El canje de mensaje fue dado a publicidad ayer por la Casa Blanca.

EN KENYA HUBO UN ALZAMIENTO

Se registraron choques entre tropas británicas y rifleros en Lanet

NAIROBI, 25 (UPI). — Las tropas británicas y un grupo de soldados de Kenya, amotinados lucharon en el campamento militar Lanet, a unos 160 kilómetros de esta capital.

"Hay un intenso tiroteo", dijo un vocero del ejército. Por lo menos ha sido muerto un hombre, agregó, y alrededor de 100 a 150 soldados de Kenya, miembros del undécimo batallón de rifleros, están implicados en el motín.

Los periódicos de Kenya decían esta mañana que los disturbios de Lanet habían sido sofocados, pero un vocero del ejército dijo que continuaba la lucha doce horas después de haber comenzado en las horas de la noche de ayer.

El muerto pereció en el primer choque registrado ayer frente a los rifleros de Kenya y las tropas británicas, dijo el vocero. No se sabe aún si el muerto fue un británico o un nativo.

En Nairobi se mantenía la calma. La policía ocupó los puntos más estratégicos de la ciudad y logra mantener la paz y el orden en la capital. Según las autoridades en Nairobi no se registraron actos de violencia.

Gran Bretaña envió tropas a Tanganyika

DAR-ES-SALAAM, 25 (UPI). — Comandos de la infantería de marina británica, actuando a pedido del gobierno de Tanganyika, aterrizaron en esta capital para ayudar a las autoridades a dominar a las tropas amotinadas.

Por lo menos 12 soldados de los rifleros de Tanganyika, el ejército del país, fueron muertos por los comandos que fueron transportados por los helicópteros desde el portaviones "Centaur" de la marina británica. Los comandos británicos no tuvieron bajas, dijo un vocero.

La batalla duró alrededor de una hora y terminó con los británicos en completo dominio de la situación.

El asalto inicial fue lanzado por 60 comandos a las órdenes del brigadier P. Sholto Douglas, ex comandante de los rifleros de Tanganyika, que fue destituido de su cargo por el motín de comienzos de esta semana. Los soldados que exigían un aumento en su paga y protestaban por la continuada presencia de los británicos en el país, obligaron a los oficiales blancos a abandonar Tanganyika.

Los 60 comandos atacaron el cuartel y una hora después se habían unido a ellos otros 400 infantes de marina, los cuales terminaron con la resistencia de las tropas amotinadas.

Ahora están ocupados en una operación de limpieza que incluye perseguir y aprehender a los soldados nativos que huyeron a la selva.

El diferendo entre Pekín y la U. Soviética

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética, aparentemente cansada de volver la otra mejilla ante los repetidos ataques de los comunistas chinos, devolvió los golpes por primera vez en casi tres meses.

Un nuevo libro político, en venta en las librerías rusas, ataca a los chinos por "belicistas" y proclama que la coexistencia pacífica es el mejor camino para lograr la victoria del comunismo mundial.

Los soviéticos impusieron una moratoria en la guerra de insultos con los chinos después del 25 de octubre pasado, cuando el primer ministro soviético Nikita Khruschev, pidió que se pusiera fin a las polémicas públicas.

Pero los chinos se hicieron los sordos y continuaron atacando a los rusos y tratando de lograr apoyo entre los partidos comunistas de Asia, América latina y Europa.

Finalmente, durante la visita realizada esta semana a Rusia por el primer ministro Fidel Castro, Khruschev, atacó a los chinos, aunque sin nombrarlos.

Negó que lo atemorizara la guerra, como los chinos afirmaban, y rechazó las aseveraciones chinas de que los rusos se estaban convirtiendo en "burgueses" tratando de aumentar el nivel de vida de su pueblo.

Tocando precisamente el tema de mayor discusión entre los rusos y chinos el libro, titulado "Charlas sobre temas políticos", expresa:

"El carácter amante de la paz política exterior soviética no está motivado por el temor de una guerra, sino por la clara comprensión del desastre que inevitablemente provocaría en los pueblos una guerra nuclear. Los líderes chinos están dispuestos tal como lo han declarado, a sacrificar millones de personas, incluso la mitad de la población de China".

La aplicación de la reforma agraria en Brasil

RIO DE JANEIRO, 25 (UPI). — El gobierno de Brasil pagará en efectivo, por adelantado, las tierras que expropie de acuerdo con un decreto de reforma agraria, el cual entrará en vigor la semana próxima. El presidente de la república, el martes o miércoles, autorizará la expropiación de las tierras no cultivadas situadas hasta nueve kilómetros 600 metros de una carretera federal.

Joao Pinheiro Neto, presidente de la Superintendencia de Policía Agraria, declaró que su organismo llevará a cabo las expropiaciones. "Pagaremos en dinero y por adelantado las expropiaciones, la única forma autorizada por la Constitución. No vamos a hacer todo inmediatamente", declaró Pinheiro Neto a United Press International.

Ayer el presidente de la república, Joao Goulart, declaró: "Los terratenientes que cultivan la tierra eficientemente nada tienen que temer". "El gobierno —continuó— quiere poblar las tierras de propiedad privada, que estén inactivas, situadas a lo largo de las carreteras que el gobierno ha construido en el interior del país".

EN BORNEO SE HIZO EFECTIVA HOY LA TREGUA

JAKARTA, 25 (UPI). — La tregua dictada por el presidente Sukarno, entró en vigor hoy, un minuto después de medianoche, pero al mismo tiempo el primer magistrado indonesio dijo a los "voluntarios" y tropas que se encuentran en Borneo, que "mantengan" la vigilancia y la seguridad y estén alertas ante la posibilidad de nuevas luchas.

Sukarno prometió al secretario de Justicia de Estados Unidos, Robert F. Kennedy, a principios de esta semana, que ordenaría una cesación del fuego a los soldados indonesios, en la frontera de Indonesia y Malasia, en la isla de Borneo.

Usan gases en Cuba contra los anticastristas

Denuncias hechas por refugiados cubanos

WASHINGTON, 25 (UPI). — Fuentes de los refugiados cubanos denunciaron que las milicias rojas de Cuba, al mando de oficiales rusos, utilizan un gas venenoso para sacar a las guerrillas anticastristas de sus escondites en las montañas.

Los refugiados basan su afirmación en noticias que han recibido de fuentes de la resistencia de Cuba, las que afirman que se emplea el gas en la lucha contra las guerrillas.

Un grupo anticastrista, el Comité de Ciudadanos Pro una Cuba Libre, dijo que desde el mes de julio del año pasado está recibiendo noticias de que se utiliza gas.

La primera noticia se refería a un ataque por las fuerzas castristas contra guerrilleros ocultos con sus familias en cavernas de la provincia de Matanzas.

La noticia decía que las tropas regulares del régimen comunista, al mando de militares rusos vestidos con el uniforme del ejército rebelde castrista habían atacado las cavernas con gas disparado en cápsulas.

HAY TENSIÓN EN ARGELIA A RAIZ DE UN INCIDENTE

ARGEL, 25 (UPI). — Enconado resentimiento se comprueba hoy entre las tropas francesas en Argelia debido al asesinato de un centinela francés, ocurrido ayer.

Los 45 mil soldados franceses que aún se encuentran en territorio argelino deben abandonar el país en un plazo de 4 meses.

El gobierno argelino expresó su pesar a las autoridades francesas por el incidente, pero los funcionarios franceses dicen que la muerte de ese soldado desarmado no es más que la culminación de una serie de incidentes, que incluyen hasta la tentativa de arrollar a una columna de soldados con varios automóviles que llevaban las luces apagadas.

Somerset Maugham cumplió 90 años

SAINT JEAN CAP FERRAT (Francia), 25 (UPI). — El novelista inglés Somerset Maugham cumplió hoy 90 años de edad.

Hace 20 años comenzó a decir que era "un hombre muy viejo".



Infantes de la marina británica se embarcan en el porta-aviones "Centaur" en Adén, para sumarse a los comandos que desembarcan en Dar-Es-Salaam, Tanganyika, a los fines de proteger al presidente Nyerere frente a las tropas amotinadas. (Radiofotografía United Press)



Zavala Ortiz en Punta del Este. — El canciller argentino, a su llegada a Punta del Este (Uruguay), saluda a los oficiales de la base naval. (Radiofotografía United Press)

EL PLAN DE EFEA PARA LA RECUPERACIÓN FERROVIARIA

SERÁN REHABILITADAS 25 LOCOMOTORAS CON MOTORES ARGENTINOS

CORDOBA, 25. — En presencia del interventor de EFEA, Ing. Domingo Albano, y de altos funcionarios de esa empresa, el lunes a las 12 será puesto en marcha sobre banco de prueba, en el Centro Industrial Fiat Concord, el primero de los motores ferroviarios 238 VSSF, de 1.330 CV, adquiridos para la rehabilitación de locomotoras Diesel eléctricas fuera de uso. Dichos motores serán posteriormente trasladados a los talleres ferroviarios estatales para su instalación con el asesoramiento de personal de la firma proveedora, estimándose que, conforme al ritmo de producción de la misma, en el lapso de un año podrán reintegrarse al servicio 25 locomotoras, las primeras de las cuales pertenecen al ferrocarril Belgrano.

El nuevo motor es el resultado de estudios efectuados por expertos de las plantas de Grandes Motores Diesel y de Material Ferroviario de Fiat Concord y no solamente [illegible] los últimos adelantos técnicos sino que es apto para incorporarlo a la mayor variedad de tipos de locomotoras existentes en el país, facilitando así la pronta normalización del material ferroviario. La experiencia recogida por su aplicación en los principales servicios europeos y las adaptaciones que se le han introducido para su utilización en el medio local, permiten anticipar que el Fiat 238 VSSF resultará un eficaz aporte para la recuperación del inmenso capital constituido por las numerosas locomotoras Diesel eléctricas fuera de uso, a la vez que representa otra efectiva [illegible]ción de la industria nacional a la reactivación de los servicios ferroviarios.

Los homenajes a la memoria del Pbro. Brochero

CORDOBA, 25 — Dieron comienzo en la localidad de Villa Cura Brochero los actos recordatorios del cincuentenario del fallecimiento del presbítero José Gabriel Brochero, cuya obra en beneficio de aquella importante región de la provincia ha encontrado ya su lugar en la historia.

La comisión ejecutiva a cuyo cargo está la organización de los actos, es presidida por el vicario general de la Arquidiócesis, monseñor Dr. Juan Demarchi, y la integran miembros del Instituto Brocheriano Central, filiales y otras instituciones culturales y religiosas.

Con este motivo se dio a conocer una carta pastoral firmada por el arzobispo de Córdoba, monseñor Dr. Ramón J. Castellano, y los obispos de distintas ciudades de la provincia.

El programa de actos comprende descubrimientos de placas recordatorias en la Casa de Ejercicios y diversos oficios religiosos. Mañana se oficiarán tres misas en recuerdo de tan apreciado presbítero y tras descubrirse otra placa recordatoria, se servirá un almuerzo en el hotel Bustos. En horas de la tarde habrá un acto académico. El lunes culminará el programa con un funeral y se colocará un ramo de flores en la tumba que guarda sus restos en la Casa de Ejercicios.

A los actos de mañana y el lunes asistirá el gobernador de la provincia Sr. Justo Páez Molina.

Nuevas autoridades del Círculo de la Prensa

CORDOBA, 25. — Eligió autoridades el Círculo de la Prensa local. Ocupará la presidencia en el período 64/65 el Sr. Héctor Gómez Denegri. La asamblea realizada con tal motivo aprobó y dio un voto de aplauso a la obra cumplida por el presidente saliente Sr. Félix R. Amucastegui.

UN NUEVO PLAN DE LUCHA APROBÓ LA CENTRAL OBRERA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los secretarios generales de entidades adheridas a la CGT resolvieron en reunión conjunta emplazar al gobierno nacional para que establezca el paradero del obrero de la construcción Pedro Roberto Huergo, desaparecido el 13 del corriente. También acordaron exigir que cesen los allanamientos sin orden judicial y se disuelvan los organismos de represión, convocar al comité central para adoptar medidas de fuerza y realizar un acto público de protesta por los hechos de referencia.

Tras la extensa reunión secreta de los secretarios generales se difundió una información de la Unión Obrera de la Construcción donde se expresó que luego de una entrevista con familiares del dirigente Huergo, los directivos de la central obrera y del citado gremio hicieron saber al ministro del Interior y al jefe de policía de la provincia de Buenos Aires que se enviaron telegramas al magistrado que entiende en la causa a efectos de que requiera la comparencia de Mario Barraguirre, que se hallaba en Rosario cuando secuestraron a Pedro Huergo. Agrega el comunicado que Barraguirre se halla dispuesto a efectuar un reconocimiento en rueda de personas de los integrantes de la brigada, con el fin de comprobar si han sido los citados elementos los causantes de la desaparición de Huergo.

Informóse sobre el estado de J. Perón

MADRID, 25 (UPI).— Juan D. Perón progresa satisfactoriamente después de la intervención quirúrgica a que fue sometido el lunes pasado.

El jueves el ex general argentino pudo abandonar por primera vez el lecho y dar unos pasos en su habitación. Anoche el médico que lo atiende desmintió el rumor de que Perón había sido operado de un tumor maligno.

El Dr. Antonio Fernández de Soto, ayudante del médico personal de Perón, Dr. José Flores Tascón, dijo que esos rumores son "completamente falsos" y que el ex dictador fue operado sólo de "una afección benigna a la próstata".

El boletín médico firmado el 20 de enero por los cuatro médicos que operaron a Perón, y dado a conocer ayer, dice que "pronto abandonará la clínica completamente curado".

SE ESTUDIAN MEDIDAS PARA REPRIMIR LA ESPECULACIÓN

LA CARESTÍA DE LA VIDA HA PLANTEADO UN SERIO PROBLEMA AL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Un vespertino porteño en sus ediciones de la víspera tituló a ancho de página "El gobierno puede hallarse frente a serias dificultades". Por primera vez ese órgano de prensa, al que no se puede calificar precisamente de opositor, se hizo eco de la afligente situación que crea el alza incontrolada de los precios de los artículos de primera necesidad y afirmó concretamente: "En todos los círculos se acentúa la impresión de que el gobierno se verá pronto frente a serias dificultades si no actúa pronto y bien", y expresa como fundamento de su aserto: "Desde el 11 de octubre del año pasado a la fecha, los artículos de primera necesidad para la mesa familiar han aumentado el 70 por ciento y hay síntomas de que a breve plazo se incrementarán también los precios de bienes y servicios en proporción semejante. No es el caso de discriminar ahora las razones o las causas de este problema que se presenta con caracteres tan agudos, pero sí cabe señalar que todo cuanto se ha hecho hasta ahora para encararlo y resolverlo, ha sido ineficaz. Tanto que veamos a descubrir ahora que el plan de abaratamiento de la carne en los puestos municipales ha fracasado: sencillamente, porque no se entrega el producto ni en la cantidad ni a los precios previstos".

La voz de alarma de este diario se suma a los de otros [illegible] periodísticos enrolados en la acción opositora a la gestión del actual gobierno que vienen machacando con insistencia sobre el tema carestía de la vida casi se diría desde el momento mismo en que se hizo cargo de las riendas del Estado la UCR del Pueblo. Claro que en este caso la finalidad resulta bien distinta, pues se procura capitalizar el descontento popular para crear un estado de efervescencia proclive a cualquier aventura que haga trastabillar la solidez del aparato estatal. Pero a la oposición destructiva se suman ahora voces sinceras que desean coadyuvar y no destruir lo que da una idea de que el mal existe y se agrava y que se hace necesario ponerle freno.

Sensibilidad oficial

Mientras los sectores en pugna lanzan su guerra de comunicados en procura de definiciones favorables a sus intereses, se hace evidente que el gobierno no permanece insensible al clamor popular por el alza de los precios de los artículos de consumo. No pasa día sin que el propio presidente de la República considere, en el más alto nivel, la necesidad de poner coto al agio y la especulación. Noventa minutos permaneció reunido en la víspera el Dr. Illia con el ministro de Economía, el intendente municipal, el vicepresidente primero de la Junta Nacional de Carnes y otras autoridades municipales. Nada se informó oficialmente pero en fuentes generalmente bien informadas se dejó entrever la posibilidad de que el Poder Ejecutivo adopte enérgicas medidas, al margen de la ley de abastecimiento que espera sanción legislativa, y acuda en ayuda del agobiado consumidor.

Así se espera una clara advertencia a los exportadores en el sentido de que "si no cubren el mercado interior, no se permitirán las exportaciones de carnes". En esferas municipales se comentó que los frigoríficos no cumplieron con el suministro de 150 toneladas diarias de carnes, a las ferias y mercados municipales adheridos al plan de abaratamiento comunal del producto.

Una estadística

Se publicó ayer una estadística extraoficial por cierto, de lo que hipotéticamente consume y gasta una familia tipo con tres hijos.

Señálase que el consumo de azúcar llega al kilogramo diario lo que representa un presupuesto de $ 1.200 mensuales. El litro de leche se halla en 12.50 y el consumo de la familia bajo estudio llega a los dos litros lo que hace pesos 750 mensuales.

A ello debe agregarse mil pesos mensuales de pan, 600 de huevos (la docena cuesta $ 60), fideos, que cuestan 35 pesos el kilo; el arroz 37 pesos el kilo; la carne 100 y se necesitarán para esos productos básicos pesos 3.500 mensuales. No están incluídas en esa cantidad ni las frutas ni las verduras. Consígnase que los tomates, por ejemplo, valen entre 35 y 70 pesos el kilo. En cuanto a las frutas, el kilogramo de uva se vende a 35 pesos, las ciruelas y damascos a 35 y las manzanas y naranjas de regular calidad llegan a los 40 pesos el kilo. De acuerdo a la estadística en cuestión el promedio de gastos de esa familia tipo ya llega a los 10 mil pesos pero aún hay más. Se le debe agregar vino, producto tradicional en la mesa argentina, y gastos por electricidad y gas, a los eventuales en medicamentos en cuyo caso ya trastabilla el presupuesto más elevado y las menudencias: fósforos, hojas de afeitar, jabón, etc. [illegible] también se han enrolado en [illegible] con lo cual el panorama financiero [illegible] características catastróficas. Esta situación se vive mientras la

CGT clama por un salario mínimo de 12.500 pesos que en estos momentos resultaría insuficiente aun con el alquiler de vivienda más modesto.

La situación es seria

El desajuste producido entre precios y salarios en los últimos tiempos traduce en consecuencia una situación social de "serias dificultades" al gobierno. Existen fundadas esperanzas en la ley de abastecimiento que se aguarda sancionará el Congreso, pero así mismo, créese que el Estado tiene normas en su poder como para iniciar la lucha y sólo le resta encarar un "plan serio" y contar con "organismo adecuado para aplicarlo".

Sobre la ley de abastecimiento opina ACIEL

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Acción Coordinadora de las Instituciones Empresarias Libres (ACIEL) remitió una nota al presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Dr. Guillermo Belgrano Brown, referida a la proyectada ley de abastecimiento.

En ella le expresa que, a su parecer, la iniciativa "atenta contra el principio de la división de poderes, característico de nuestro régimen institucional". Afirma luego que "es también írrito a la Constitución nacional, ya que niega la defensa en juicio y saca a los inculpados de sus jueces naturales".

Se refiere más adelante a que el proyecto es atentatorio contra la Constitución, "en cuanto sus disposiciones violentan la libertad de comerciar y de trabajar en toda industria lícita" y en cuanto "legalizaría la expropiación sin límites de los bienes particulares".

Finalmente le expresan que "la iniciativa gubernamental es contraria al principio republicano de gobierno, pues el Congreso delega sus facultades en el Poder Ejecutivo y éste asume las que corresponden al Poder Judicial".

La investigación del paradero del obrero P. Huergo

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Ministerio del Interior dio a conocer un comunicado relacionado con la desaparición del obrero de la construcción Pedro Roberto Huergo. Señala que "desde el primer momento se ha dispuesto la investigación para determinar su paradero".

El señor ministro del Interior —agrega— ha impartido instrucciones precisas a la Policía Federal, la que, en consecuencia, ha movilizado sus efectivos para la búsqueda de Huergo. Se ha solicitado la adopción de igual temperamento a los gobernadores de Santa Fe y Buenos Aires, y las respectivas policías provinciales realizan una activa investigación. Luego del informe suministrado por las diversas jefaturas de policía en el sentido de que Huergo no se hallaba alojado en ninguna dependencia policial, se trata de determinar por todos los medios el lugar en que se encuentra. Se ha ordenado que se empleen todos los recursos a disposición del Poder Ejecutivo para aclarar el suceso.

"Se ha dado, además, intervención a la justicia —indica— y los organismos judiciales actúan, dentro de sus respectivas jurisdicciones, en la investigación de los hechos que pertenezcan a su competencia. Se reclama la colaboración de la población, pidiéndose que cualquier noticia o informe sobre el particular sea inmediatamente comunicado.

"La desaparición de un ciudadano —dice por último— cualquiera sea su actividad o filiación, es un hecho que preocupa a las autoridades, por lo cual el Ministerio del Interior ha encarecido el celo y diligencia de los organismos de investigación por su total esclarecimiento".

Nueva inspección de hoteles en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El concejal metropolitano de UDELPA, Pedro Ardanaz, que desde hace ya tiempo se halla empeñado en una campaña de saneamiento en los alimentos que se expenden en bares, restaurantes y hoteles, procedió a la clausura de la cocina del City Hotel, ubicado en calle Bolívar 154.

El concejal comprobó que varias mercaderías se hallaban en mal estado y comunicó el procedimiento al intendente al que invitó a trasladarse al lugar para comprobar las anomalías denunciadas.

LA EXPORTACIÓN DE TRIGO PARA ELABORACIÓN DE PAN

HAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE IMPEDÍAN SU VENTA AL EXTERIOR

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A raíz de un fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Federal se dio por finalizada la medida de no innovar, en el conflicto suscripto entre la Compañía de Comercio Exterior S.A. y la Junta Nacional de Granos por la exportación de 300.000 toneladas de trigo, y en consecuencia han desaparecido las causas que impedían la venta al exterior del cereal, con destino a la elaboración del pan.

El tribunal estima que "toda vez que la pretensión de los recurrentes de intervenir en las actuaciones sobre amparo promovidas por la Compañía de Comercio Exterior S.A. está actualmente vinculada a la medida de no innovar dispuesta con fecha 10 de diciembre pasado, y resultando de dichas actuaciones que aquella medida ya no está vigente, puesto que según lo decretó expresamente el juez Dr. Dacharry, ella subsistiría hasta que se dictara sentencia, y ocurre que la misma ha sido dictada, es manifiesto que la cuestión planteada por los recurrentes se ha tornado abstracta y, como tal, ajena a cualquier decisión de este tribunal. No enerva esta conclusión —agrega— el hecho de que el fallo del juez no esté firme, pues dictado en forma favorable como lo ha sido, o sea concedido el amparo, en todo caso podrían caber medidas precautorias tendientes a asegurar el eventual cumplimiento, lo que explica perfectamente la insubsistencia anticipadamente dispuesta por el juez, de la medida de no innovar. Y ello así se justifica tanto más en esta emergencia, cuanto que resulta muy distinto el alcance que el juez dio a esa medida y el condicionado con que brinda el amparo. Por ello el tribunal no se pronuncia acerca del invocado derecho de los recurrentes a ser tenidos por parte, y rechaza la queja".

Se recuerda en torno a esta cuestión, que la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer un decreto por el que se aprueba la resolución "JNG" número 6.725 sobre ampliación en 300 mil toneladas el cupo exportable de trigo-pan, que según se explicaba en los articulados "quedaba afectada, en primer término, a las resueltas del recurso de amparo deducido por la Compañía de Comercio Exterior S.A." y que se cumpliría conforme a lo que la sentencia estableciera.

Otro pronunciamiento

También la Cámara de Apelaciones se pronunció en el recurso de hecho interpuesto por el procurador del Tesoro en el amparo solicitado por la Compañía de Comercio Exterior S.A. en el que el Dr. Mercader solicitaba se declare mal denegada la apelación que dedujera contra la medida de no innovar dispuesta por el juez Dr. Dacharrry. En cuanto al reclamo del procurador de que no se le ha dado vista de los autos, dice el tribunal que "tanto en la sentencia que decide el fondo del asunto, como en el auto que concede el recurso de apelación deducido, el juez le ha reconocido el carácter de parte, el que lleva implícito el derecho a tomar vista de los autos. Por todo ello y con el alcance que resulta de los precedentes considerandos, el tribunal no hace lugar a la queja deducida por el procurador del Tesoro y manda devolver los autos al juez doctor Dacharry, a sus efectos".

Exportación de trigo a la URSS

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Compañía Cerealista Continental informó que ha intervenido en la compra a Argentina, por parte de la Unión Soviética, de 40.000 toneladas de trigo. El grano será cargado, afirma, en fecha próxima, y la operación tendrá lugar en los puertos de Rosario y Bahía Blanca.

Se trata de la primera venta de trigo a la Unión Soviética.

Dio una declaración el Dr. Alberto Enciso

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En relación con el decreto del Poder Ejecutivo disponiendo su cesantía en el cargo de abogado en la Secretaría de Aeronáutica, dio a conocer una declaración el Dr. Alberto Julián Enciso, en la que se ratifica "de todas y cada una de las imputaciones contenidas en su denuncia del 13 del corriente".

Luego reitera que "es exacto que el comodoro Cairó estuvo privado, en la VII Brigada Aérea, de mis servicios profesionales hasta el 16 del corriente", y dice que "hasta este momento ninguno de los imputados, comodoro Pizarro y brigadieres Valls, Armanini, Benavidez y Fages han intentado levantar los cargos formulados que los hacen pasibles de descalificación sin perjuicio del procesamiento y probable condena de todos ellos ante cualquier tribunal militar "ad hoc" de nuestro país, en épocas normales".

En cuanto al decreto de su cesantía, afirma el Dr. Enciso que "fue redactado por el comodoro Pizarro y refrendado por el Dr. Suárez", y agrega que "causa estupor que siendo ambos directos imputados de delitos y faltas gravísimas hayan sido también ellos quienes se autoabsolvieran".

CONSTITUIRAN EL CONSEJO NACIONAL DE TRANSPORTE

EL Ing. FLEITAS EXPUSO LA POLITICA DEL GOBIERNO EN LA MATERIA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Una nueva política de transportes anunció en la víspera el secretario de Transportes, Ing. Gervasio Fleitas, al presidir el acto en que asumieron los [illegible] directores de Empresa Líneas Marítimas Argentinas, capitán de navío Jonás Luis Sosa; Empresa Flota Fluvial del Estado Argentino, capitán de navío Carlos Esteverena; Flota Argentina de Navegación Fluvial, capitán de navío Julio J. Hernández y administrador general del Transporte Fluvial, capitán de fragata Pablo O. [illegible] Refirió: "Se ha rescatado de manos extrañas, internas y externas, el manejo de [illegible] en materia de petróleo, energía e industria pesada. También lo haremos con todo el transporte de la Nación".

El Ing. Fleitas dio los ejemplos acerca de la aludida ex[illegible] y expresó que "el carbón de [illegible] que el petróleo para fabricar energía, será usado, además, [illegible] de carbón de piedra que aún [illegible]".

Puntualizó enseguida: "Este gobierno, como ha dicho el presidente, está constituido por hombres humildes, pero que vienen a terminar definitivamente [illegible] el peculado y las comisiones" y refiriéndose al futuro del transporte anunció "la constitución, en breve, del Consejo Nacional de Coordinación y Programación de los Transportes de la Nación." Explicó que este organismo "aplicará la previsión científica al manejo de los diversos factores [illegible] nuestro dispositivo de transporte. Aquí no habrá seres providenciales que influyan con su criterio personal o de grupo, en la conducción de estos negocios, tan importantes y decisivos para el desarrollo nacional."

Reveló luego la terminación de los estudios "para la creación del Banco Nacional del Transporte" y anticipó que, "solamente el sector oficial, se proveerá un encaje mínimo inicial de superior a los 20 mil millones de pesos, sin apelar a los gravámenes sobre fletes".

Medidas para la rehabilitación del transporte

Tras otras consideraciones, volvió a revelar otras medidas "para la rehabilitación del transporte" concebidas en los siguientes [illegible]:

a) Industria naval: "Se estudia su [illegible]. Actualmente no hay una auténtica industria naval, si no se fabrican nuestros buques. No es un país [illegible] integrado, el que no realiza su equipamiento con su propia industria.

b) Armamento privado: "Se posibilitará con todos los medios ya mencionados, el [illegible] de la industria privada de transporte naval".

c) Conquista de cargas: "En estos mismos momentos se está luchando para conquistar para nuestro pabellón, el derecho a transportar el mayor volumen posible de cargas, de lo que vendemos y compramos. Ahora mismo, nuestras delegaciones, que están en el exterior discutiendo los nuevos convenios [illegible] y cereales, llevan como primordial objetivo el de afirmar nuestro derecho a transportar, por lo menos, el 50 por ciento de dichas cargas, cuyo valor de fletes en dólares se puede apreciar en unos cien millones anuales".

Por último se ha encontrado que el flete fluvial de larga distancia, "es similar al ferroviario, y superior al automotor".

Dijo: "Eso constituye una [illegible] económica, que ha sumido en el atraso y la miseria a grandes áreas de nuestra Mesopotamia. Por lo menos —terminó diciendo, puede apreciarse que el transporte fluvial deberá tener un flete que signifique, en monto, la mitad del ferroviario".

YCF normalizará su situación financiera

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Yacimientos Carboníferos Fiscales normalizará la situación con los proveedores y el personal de la empresa a su cargo.

El directorio del organismo ha dispuesto se satisfaga a los acreedores el pago de las facturas pendientes desde 1960. En la semana próxima liquidará las cuentas que datan de 1961.

En lo que respecta al personal, en el curso de la semana entrante concretará el pago de las bonificaciones [illegible].

Sancionaron en Tucumán al jefe de policía

Violación de fueros parlamentarios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 (UPI). — La Cámara de Diputados aprobó un despacho de comisión por el cual se aconseja sancionar con 30 días de arresto al Dr. Juan Angel Tato Frías, interventor en el departamento de policía, por violación de los fueros parlamentarios. Los Sres. Miguel Enrimbaue, representante de la UCRP y Manuel Antonio Robledo, de la Defensa Provincial Bandera Blanca, denunciaron en nota remitida a la cámara que fueron objeto de un atropello de parte del Dr. Frías, cuando se encontraban en las oficinas de este funcionario realizando una gestión legislativa.

La queja se concretó en una cuestión de privilegio que consideró la Cámara de Diputados en una sesión especial que comenzó a las 11 de ayer y finalizó en las últimas horas de anoche. Los legisladores en general coincidieron en que se había producido una violación de los fueros parlamentarios que afectaba a toda la cámara y que los Sres. Enrimbaue y Robledo fueron objeto de desconsideración inaceptable mientras cumplían sus funciones de representantes populares. El despacho aconsejando la sanción al Dr. Frías fue aprobado por 29 votos. Se registró solamente el voto en contra del Sr. Alvarez.

El Dr. Frías se presentó a las 24 en dependencias de la Cámara Legislativa acompañado por el gobernador para cumplir el arresto impuesto. Por otra parte el interventor en el Departamento de Policía en un comunicado declaró que la Cámara había sido engañada por el Sr. Enrimbaue y que los hechos no ocurrieron como ese diputado los relatara. Por otra parte, anoche se hizo cargo de la jefatura de policía el secretario general de la gobernación, Sr. Roque Abadié. El gobernador profesor Lázaro Barbieri, puso en posesión del cargo al Sr. Abadié y declaró que permanecerá en funciones hasta que se produzca la reincorporación del Dr. Frías a quien le ratificaba la confianza y le prestaba "la más amplia solidaridad".

Asimismo, expresaron su solidaridad con el funcionario sancionado los jefes de todas las dependencias policiales. Anunciaron también el propósito de resistir cualquier procedimiento legislativo. La actitud hostil de los policías sólo fue dejada sin efecto mediante la intervención del gobernador quien les solicitó se restituyeran a sus puestos. De esta forma comunicaron al Dr. Frías que no tomarían ninguna medida ante la mediación del profesor Lázaro Barbieri.





El servicio de balsas Colón-Paysandú. — La fotografía muestra la autobalsa del servicio internacional entre la ciudad entrerriana de Colón y la uruguaya de Paysandú, que ha sido reimplantado. El mismo había sido suspendido en fecha reciente para construir un nuevo atracadero en Colón, que reduce en alrededor de 20 minutos el cruce. La Comisión Municipal de Turismo, que habilitó un nuevo local, tiene a su cargo todo lo relacionado con este servicio.

GESTIÓN PARA EL TRASLADO DE LA COSECHA EN E. RÍOS

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA PIDIÓ A EFEA EL ENVÍO DE BUQUES A DIAMANTE

PARANA, 25. — Una nueva e importante gestión ha realizado ante EFEA el gobernador de Entre Ríos, interesando la solución al problema que puede plantearse en esta provincia si no se concreta la provisión de buques para la salida de los granos que se van acumulando en el puerto de Diamante. Quiere con ello, el Dr. Contín, salvar a tiempo los inconvenientes que se ocasionarían con el abarrotamiento de los cereales, y las pérdidas que podrían producirse en la economía entrerriana. El telegrama al interventor de EFEA, Ing. Domingo Albano, expresa: "Siendo de competencia de EFEA la coordinación del trasbordo y embarque de granos, solicitamos se envíen buques al puerto de Diamante, Entre Ríos, para cargar trigo, evitando así el abarrotamiento en los galpones. La cosecha extraordinaria de la zona —termina diciendo el Dr. Contín— no puede ni debe perderse por falta de transporte".

Suspensión de audiencias

PARANA, 25. — El ministro de Acción Social, doctor Sergio Montiel, en razón de las múltiples e importantes tareas que debe atender, ha resuelto suspender momentáneamente sus audiencias.

Reanudará las mismas a partir del miércoles 29 del actual.

Nuevas autoridades de la UCRP

PARANA, 25. — Eligió nuevas autoridades la Unión Cívica Radical del Pueblo de E. Ríos. La nueva Junta de gobierno que se constituirá en la próxima semana, quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Fermín J. Garay (reelecto); vicepresidente 1o., Francisco A. Perette; vicepresidente 2o., Roberto J. Ventavoli; secretarios, Eduardo A. Solari y José Luis Rodríguez Artusi; tesorero, Estanislao Otalora; vocales titulares, Samuel Villanueva, Héctor F. Zabaleta, Manuel Zurdo, Adriano Paoli, Emilio Zurra, Luis V. Gil, César Jaroslavsky, Eduardo De Donatis, Jorge E. Martí; delegado de la juventud, B. Melijovich. Vocales suplentes, Rafael Maradei, Juan Colobig, Aresio Mentasti, Domingo Agasse, Roberto Uncal, Horacio A. Tepsich, Héctor Chiozza, Adolfo Avid, Camilo Lelis Vercelli, Héctor Saliva, Tiburcio López, Antonio Tealdo, Ramón Dus, Herminio Ludi, Julio Berriasse; delegado de la juventud, Carlos T. Furno.

Delegados al Comité Nacional, titulares: Dres. Rodolfo D. Parente, Isidro G. Balbi, L. J. Martínez Garbino, Pedro Perette. Suplentes: Emilio Mihura, Miguel Angel Gonella, Exequiel Jaroslavsky y Osvaldo Raúl Sarli.

La inscripción de maestros suplentes

PARANA, 25. — El jurado de concursos del Consejo General de Educación fijó hasta el 31 del corriente el plazo para la inscripción de los aspirantes a suplencias en las escuelas primarias.

También hasta esa misma fecha está abierto el registro de anotaciones para el ingreso por oposición en horas de cátedra de los establecimientos de enseñanza secundaria, media y especial dependiente del Consejo General de Educación.

Las horas vacantes que se llaman a concurso son las siguientes: Escuela Nocturna de Comercio "Leandro N. Alem", seis horas de Cultura Musical; tres horas de Caligrafía y dos horas de Higiene. Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan B. Alberdi" cinco horas de agricultura y ganadería; una hora de zootecnia, cuatro horas de Educación Física y una hora de Industrias Rurales. Escuela Normal de Maestras Rurales Almafuerte: cuatro horas de Ciencias Biológicas, diez horas de Actividades Agropecuarias; cuatro de Dibujo; cuatro de Educación Física y cinco de Folklore. Escuela Provincial Politécnica "José Martí"; nueve horas de Motores.

Seminario especial sobre vivienda

PARANA, 25. — El Ministerio de Acción Social, por intermedio del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda organiza un seminario especial para egresados del ciclo secundario que tengan interés en recibir información y adiestramiento para realizar encuestas y evaluaciones sobre el problema de la vivienda en la provincia.

La inscripción se realizará en el período comprendido entre el 3 y el 15 de febrero, en el local del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, calle Laprida 33 de esta ciudad.

Los interesados deben concurrir los días hábiles de 8 a 12 requiriéndose la presentación del certificado de estudios secundarios y documentos de identidad. Este seminario se cumplirá entre el 17 y el 22 de febrero próximo.

La reactivación de siembras de semillas en colonias oficiales

PARANA, 25. — La Dirección de Agricultura, Forestación y Bosques, Tierras y Colonias, ha iniciado la recepción, en los depósitos habilitados al efecto, de semillas multiplicadas en las cantidades que seguidamente se detallan: 16.464 bolsas de trigo; 7.115 de lino; 242 de cebada negra y 110 bolsas de avena, con un total de 23 mil 791 bolsas, estimándose que faltan entrar unas 20 mil bolsas de trigo, 22.000 de lino, 800 de cebada negra y 200 bolsas de avena, en un total de 43.000.

Comienza a concretarse de este modo el plan de reactivación de siembra en las colonias oficiales para la multiplicación en gran escala de semillas de pedigree originales, que una vez acondicionadas son puestas a disposición del productor a precios de fomento.

Pedido de informes de un concejal democristiano

PARANA, 25. — El concejal democristiano de Paraná, Sr. Anastasio M. Monaco, presentó al cuerpo de que forma parte un proyecto, por el que se solicita al Departamento Ejecutivo informe dentro del término de diez días lo siguiente:

"a) Si es cierto lo afirmado en carta dirigida por la Unión de Mujeres de la Argentina al director de "El Diario" de esta ciudad y que se publicara con fecha 23 del mismo mes de diciembre del año ppdo.

"b) Si la Municipalidad prestó su ayuda para la fiesta que la Unión de Mujeres de la Argentina organizó el día 23 del mismo mes de diciembre en el barrio de calle 25 de Mayo, entre Soler y Alsina, y en tal caso cuál ha sido la misma.

"c) Si el presidente del Departamento Ejecutivo concurrió en tal carácter a dicha reunión, como se promete en la carta mencionada en el apartado a).

"e) Si no considera que con su presencia ha avalado una organización que trabaja con el solo fin de subvertir las instituciones republicanas y constituir una dictadura que repugna a nuestro sentimiento argentino y cristiano.

En los considerandos se expresa que "publicaciones periodísticas efectuadas, recientemente por la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA) hacen aparecer al Departamento Ejecutivo Municipal apoyando y contribuyendo a la realización de un festival organizado por aquélla. "No es un secreto —se expresa— que UMA es una rama colateral del Partido Comunista, como que sobre ella pesa la misma interdicción legal que afecta a ésta. Tampoco es un secreto que no siempre la crónica periodística expresa la realidad de los hechos, puesto que más de una vez ha sido sorprendida en su buena fe por intereses hábilmente disimulados. En tal situación, siento como un deber la necesidad de verificar la exactitud de cuanto se ha dicho y escrito sobre el acto realizado el 23 de diciembre ppdo.".

Se solicita un aumento de los fletes fluviales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En una nota dirigida al titular de la Secretaría de Transporte por la Federación Argentina de Entidades Navieras, integrada por el Centro de Cabotaje Menor, el Centro de Lancheros del Puerto de la Capital, el Centro de Propietarios de Remolcadores, la Cámara Gremial Argentina de Arena y Piedra, el Centro de Cabotaje Menor de Misiones y el Centro de Cabotaje Marítimo Argentino, señálase que es "absolutamente imprescindible incrementar y fijar las nuevas tarifas" del transporte fluvial, que incluyen el aumento del costo de explotación, estimado en un 73,43 por ciento, a partir del 1 del actual, resultante de las mayores erogaciones que representan las mejoras salariales otorgadas al gremio a partir de esa fecha".

En diversas consideraciones, las citadas entidades, fundamentan su pedido refiriéndose a la tardía aplicación del aumento tarifario del 10 por ciento, que se otorgó en julio pasado, de cuya aplicación quedó excluido el río Uruguay, lo que significó —señalan— "un grave quebranto de todas las empresas fluviales argentinas".

Expresa seguidamente la nota que "ese aumento parcial perdió su efecto real al no ser aplicado por las flotas fluviales del Estado, política competitiva que obligó a las empresas privadas a renunciar a aquél para mantener el mercado. Tal circunstancia —continúa— aconseja que, al conceder el nuevo aumento que solicitamos, simultáneamente se den directivas precisas a dichas empresas estatales para la concreta aplicación de la nueva tarifa, sin apartarse del espíritu que privó en su creación, que es de regulación y no de competencia ruinosa del sector privado".

Indícase luego que "una flota estatal dejada a su libre albedrío y subvencionada con el erario significa un grave y permanente peligro para la actividad privada, ausencia de garantía para la inversión y un constante deterioro del patrimonio nacional, demostrado a través del enorme déficit de aquélla".

Después de otras consideraciones acerca de la competencia del transporte automotor, manifiéstase que el aumento en el costo de los productos de consumo que en el orden interno puede provocar el aumento que se solicita será reducido ya que el mayor volumen del transporte fluvial consiste en cargas en tránsito hacia el exterior, y en los servicios portuarios a naves transatlánticas.

Finaliza la nota solicitando los aumentos de las tarifas, "por ser de estricta justicia arbitrar la solución que dejamos expuesta, que nos permitirá continuar en nuestra actividad".

Hizo un desmentido la Srta. N. Baigorria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La señorita Nélida Baigorria, miembro de la Comisión Administradora de Radios y Canal 7 TV, desmintió hoy "el carácter dado a declaraciones suyas que la hacían aparecer como opuestas indiscriminadamente a la privatización de las radios".

Afirma que su declaración indicaba que así como era contraria a la privatización en el orden económico y educativo, no aceptaba la privatización absoluta de las radios. El Estado, afirmó, debe contar con algunas emisoras para hacer conocer sus puntos de vista, como ocurre en otros países.

Han pedido visa funcionarios de China comunista

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Aunque no se dio información oficial al respecto, se tuvo conocimiento en la Cancillería que dos funcionarios de la oficina de compras del gobierno de China comunista han solicitado la visa correspondiente ante el consulado argentino de Hong Kong, para viajar a la Argentina con motivo de los compromisos recientemente concertados a fin de inspeccionar los puertos y las condiciones de embarque de los granos adquiridos por la nación asiática. Los funcionarios chinos que visitarán el país próximamente son los señores T.H. Yu y C.W. Yem, que también tuvieron a su cargo gestiones de compra de diversos productos en Canadá y Australia.

También se cree que tienen el propósito de efectuar gestiones para la adquisición de otros productos en la Argentina. En cuanto a las operaciones en trámite, se recuerda que abarcarán alrededor de dos millones de toneladas de cereales de todo tipo, por un valor aproximado a los 150 millones de dólares pagaderos en libras esterlinas y al contado. No está obligada la Argentina a realizar compras en el mercado chino y, en cuanto a los embarques desde aquí se prolongarán hasta el próximo año.

Se detalla con respecto al comercio con China comunista, que en 1962 se hizo una venta de cereales (trigo, sorgo y maíz) por cerca de 500 mil toneladas. En 1963 la nación oriental se proveyó en Australia, Canadá, Sudáfrica y Francia, y a fines del año pasado hubo un mayor interés chino por los productos argentinos a raíz de los contratos masivos celebrados por la Unión Soviética con distintos países productores de cereales.

Presunto viaje de jóvenes atacados de leucemia a Córcega

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, no se tiene ningún conocimiento sobre el presunto viaje a Córcega de 50 jóvenes atacados de leucemia.

El secretario privado del ministro de Salud Pública, Sr. Castañes, declaró esta mañana a la UPI que desconocía la existencia de ese viaje y que contara con auspicio de ese departamento de Estado.

Las noticias provenientes de Córcega indican que los enfermos argentinos iniciarán el viaje en avión el lunes para hacerse aplicar el suero creado por el biólogo francés Gaston Naessens.

El ministro de Salud Pública, Dr. Arturo Oñativia, se encuentra en Mar del Plata donde pasa el fin de semana.

La denegatoria de la solicitud hecha por SEGBA

Fundamentos de la medida del P. E.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo rechazó el cuadro de tarifas propuesto por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S.A. (Segba), para su aplicación durante el año 1964. De esa forma y por intermedio de un decreto, dado a conocer ayer ratifica una resolución de la Secretaría de Energía y Combustibles.

En los considerandos, de la medida, se establece que los estudios realizados por la mencionada secretaría de Estado, demuestran fehacientemente, que no es necesario aumentar las tarifas eléctricas para que la empresa SEGBA pueda cumplir totalmente con los fines de su constitución, por cuanto en el informe respectivo está plenamente justificada la resolución de la Secretaría de Energía y Combustibles No. 46/63, por la cual no se hizo lugar al aumento de la tarifa.

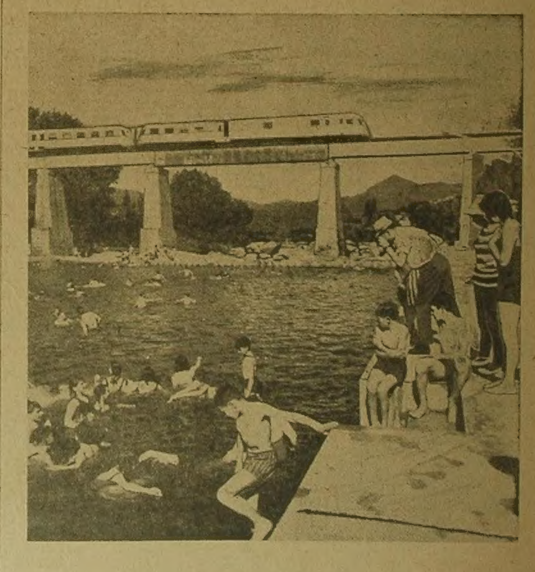
Asimismo, que la adopción para el año 1964 de la tarifa media vigente en 1963 proveerá todos los recursos indispensables para satisfacer los gastos de explotación, permitiendo, además, disponer de fondos suficientes a fin de atender las obligaciones que debe afrontar SEGBA, en todo lo relativo a los servicios financieros y a las obras de ampliación proyectadas.

Por otra parte, se agrega, que es propósito del Poder Ejecutivo mantener la explotación de SEGBA en términos que no afecten sus posibilidades de financiación y que como consecuencia de los estudios, análisis y conclusiones de que da cuenta el informe que acompaña este decreto, esas finalidades podrán ser cumplidas, de acuerdo a las previsiones técnicas, económicas y financieras establecidas.

Un contrabando de cigarrillos ha sido frustrado en Bs. As.

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Prefectura Nacional Marítima frustró un contrabando de cigarrillos extranjeros por más de medio millón de pesos. Durante un procedimiento efectuado en la intersección de las calles Avellaneda y Nicasio Oroño, detuvo a Lorenzo Esteban Román y Juan Carlos Gerardi, que se hallaban en el interior de una camioneta.

En el vehículo se hallaron 450 cartones de cigarrillos importados, que fueron secuestrados. El cargamento fue valuado por las autoridades en 600 mil pesos.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 781.298
Director: Eladio Caputto

LA LEY DE ABASTECIMIENTO

Como nuestro país no podía escapar a esa tendencia universal de que a la agudización de un fenómeno económico y social como el alza del costo de vida, hay que responderle con arbitrios concretos, el Poder Ejecutivo proyectó y envió al Congreso una ley de abastecimiento que contempla con la máxima amplitud todo este proceso. Entre la opción de disponer por decreto algunas medidas urgentes y tener en sus manos un instrumento jurídico de vastos alcances, prefirió tomar el camino de la sanción de una ley en la convicción de que este trámite tendría un curso rápido tan acelerado como lo exigen las actuales circunstancias. Pero esta iniciativa, a la que todos los sectores le asignaban la primera prioridad entre los asuntos a considerar en el actual período ordinario de sesiones, ya está ocupando los últimos puestos del temario: semana a semana la Cámara de Diputados le fija preferencia y recién a fines de este mes, si hay despacho de las comisiones, será tratada. Y a remolque de esta postergación, día a día se acentúa el alza en los precios, no sólo por la presión de factores naturales que deben ser admitidos hasta tanto no se encaucen racionalmente los procesos de producción y distribución de los artículos de primera necesidad, sino también, y eso es lo lamentable, por los de tipo artificial, exclusivamente especulativos. Lo cierto es que mientras más demore la sanción de la ley mayor será la impunidad para aumentar arbitrariamente los precios de expendio en todos los eslabones de una cadena de intermediación innecesaria y singularmente onerosa para los consumidores y usuarios. La experiencia revela que los agiotistas y especuladores siempre se anticipan a los controles y a la represión, se detienen sólo ante la evidencia de que el decreto o la ley, ya promulgados, se aplicarán inexorablemente y en esa carrera tratan de alcanzar los topes máximos para que los mecanismos de contención o represión resulten inoperantes. A este paso hasta se caerá en el absurdo de que, una vez finalizado el trámite para la sanción del proyecto, ya no habrá rubro o artículo por aumentar, porque todas las incrementaciones se han introducido en este período en blanco que va desde el anuncio de la represión hasta la aplicación del instrumento jurídico que se está tramitando.

Por más que sean atendibles las razones que se dan en las comisiones internas de la Cámara para demorar sus dictámenes, hay otras que por ser de interés público incuestionable, obligan a dejar de lado ese ritmo parlamentario de tan tradicional lentitud. Los reparos formulados a la iniciativa del Poder Ejecutivo por algunos sectores responden a puntos de vista ya conocidos, a posiciones y actitudes que se discuten desde hace años, y pretender que éstos se alinnen al texto originario o lo admitan en sus líneas generales de orientación, para formular un despacho de coincidencias casi unánime, es una utopía. Así pueden transcurrir meses sin pronunciarse y los únicos favorecidos resultarían, precisamente, los que por intereses o convicción se oponen a los mínimos controles del Estado para organizar el abastecimiento y proteger a los consumidores. En este problema, como en tantos otros, hay posiciones encontradas y lo único que cabe es que se dé entrada a los dictámenes, de mayorías y minorías, y la Cámara los discuta y fije por su soberana decisión el rumbo a seguir, ya sea mediante una ley simplemente enunciativa, u otra minuciosamente reglamentaria de facultades y atribuciones que permitan al poder público actuar en el campo de la producción, distribución y comercio de los artículos de primera necesidad.

En todo esto la responsabilidad del Congreso está muy comprometida, pues la población aspira a que esta rama de gobierno no siga siendo la máquina lenta de elaboración de leyes, o el recinto donde se debaten en diálogos ásperos cuestiones de privilegio o de política menuda, que sólo satisfacen la vanidad personal de los expositores. Aspira a que el parlamento sea un órgano dinámico, capaz de hacerse eco, sin dilaciones, de las inquietudes y angustias populares. Frente a un problema de tanta magnitud como el de la carestía de la vida, de abastecimientos totalmente desorganizados, de precios que acrecen incontroladamente y con un signo monetario que día a día declina en su valor adquisitivo, los representantes del pueblo no pueden quedarse en los umbrales de las discusiones bizantinas con quienes por conocer la técnica tradicional en materia legislativa, siempre tienen a mano el argumento para diferir cualquier decisión. En cualquier forma deben darle al Poder Ejecutivo el instrumento que necesita para combatir el agio y la especulación, reprimir los monopolios, alentar y organizar la producción, aspectos todos éstos contemplados en un proyecto que si bien es susceptible de reformas, en líneas generales resultará idóneo para la defensa de los legítimos intereses de la población.

Conócese el informe mensual del Min. de Agric. y Ganadería

El Ministerio de Agricultura y Ganadería ha dado a conocer el informe mensual agropecuario correspondiente al mes de diciembre último, confeccionado por la Dirección General de Agricultura de dicha Secretaría de Estado en base a los antecedentes obtenidos por los delegados agrónomos de la Dirección de Extensión Agrícola, actuantes en Reconquista, Tostado, San Javier, Rafaela, Esperanza, Cañada de Gómez, San Lorenzo, [illegible], Rosario, Villa Constitución y La Capital.

Este informe consigna las siguientes apreciaciones:

Consideraciones generales

Zona Norte: Condiciones ambientales en general más favorables que en el mes anterior, con temperaturas normales para la estación; lluvias oportunas y ausencia de fenómenos meteorológicos adversos.

En sectores de esta zona, en especial el departamento Gral. Obligado, las lluvias registradas sobrepasaron los 250 mm. perjudicando distintos cultivos, principalmente a los linos que se encontraban en plena trilla.

Zona Centro: Predominaron factores climáticos similares al período anterior, resultando favorables a la agricultura en general.

Precipitaciones regulares, con temperaturas moderadas, favorecieron el desarrollo de las tareas de época, siendo perjudicial los vientos que de distintos sectores y con regular intensidad, azotaron distintas zonas.

Zona Sur: Durante el mes se registraron temperaturas moderadas, lluvias regulares sin alcanzar grandes registros, situaciones en las que si bien puede llevarse a cabo en buenas condiciones los trabajos de roturación, paralizan parcialmente las labores de cosecha fina y desmejoran la calidad del producto.

CULTIVOS INVERNALES

Trigo. — Zona Norte: Finalizaron los trabajos de recolección, tarea que se cumplió en forma casi normal con rendimientos buenos para la zona, 18 qq. de promedio por Ha.

Zona Centro: Concluyeron los trabajos de cosecha, con interrupciones motivadas por persistentes lluvias y constituyendo un serio problema la invasión de malezas.

Los rendimientos, no [illegible], pese a haberse previsto mejores condiciones para los lotes tardíos, [illegible] diferencias marcadas en calidad y cantidad según [illegible], encontrándose por debajo de lo normal con 12 qq. por Ha. y con peso hectolítrico en muchos casos, no alcanzando la base de comercialización.

Zona Sur: Luego de superar los inconvenientes de excesivas lluvias, se está finalizando la cosecha del trigo de la actual campaña. Los resultados, en general, son satisfactorios, tratando [illegible] por factores climáticos. Los rendimientos [illegible] 12 y 14 qq. por Ha.

Lino. — Zona Norte: Se sembró en diciembre la tarea de corte y trilla, con resultados satisfactorios y llegando los rendimientos hasta los 10 qq. por Ha., no así en los sectores del Dpto. Gral. Obligado donde excesivas lluvias entorpecieron los trabajos, variando los rendimientos de 6 a 7 qq. por Ha. Las pérdidas por lluvias, en estos sectores, pueden considerarse en un 20 por ciento aproximadamente en los cultivos que se encontraban en chacra.

Zona Centro: Las precipitaciones pluviales determinaron suspensiones en las tareas de cosecha, siendo causa principal la proliferación de malezas que dificultan el corte y trilla. Los rindes han sido dispares pero, por lo general, inferiores a los normales en la zona; los mismos oscilan entre 6 y 10 qq. por Ha.

Zona Sur: Se está a la finalización de las tareas de cosecha, con resultados variables, rindiendo entre 6 y 10 qq. por Ha.

CENTENO, AVENA Y CEBADA

Escasos lotes alcanzaron a ser cosechados ya que se los utilizó prematuramente como forraje. La calidad lograda fue baja con relación a lo normal y se destinarán a la siembra de la próxima temporada.

CULTIVOS PRIMAVERALES

Maíz: Zona Norte: Los cultivos de primera época fueron tomados en estado de maduración escalonada según el tiempo de siembra. El estado general de los cultivos es bueno y buenas las perspectivas de los mismos.

Comienzan las tareas de preparación de tierras destinadas a cultivos de 2a. época, trabajos que se encuentran adelantados y realizados en condiciones favorables.

Zona Centro: Beneficiados en su proceso vegetativo por condiciones climáticas adecuadas.

Las parcelas más adelantadas se acercan a la madurez, encontrándose los restantes en período de floración y fecundación, existiendo lotes de reciente siembra que evolucionan ventajosamente.

Zona Sur: Las condiciones climáticas y la humedad son ampliamente favorables a la evolución de los cultivos de maíz, los que se encuentran en período de formación del grano.

Girasol. — Estado general bueno, con cultivos escalonados, debido a diferentes épocas de siembra, estimándose que sean de mayor porcentaje los cultivos tardíos.

Sorgos graníferos. — Zona Norte: Estado vegetativo juvenil comenzando la floración, siendo bueno el estado general.

Zona Centro: En pleno desarrollo vegetativo por factores ambientales apropiados a su crecimiento.

Zona Sur: En el sector sur se realizan las siembras con dificultades en razón de la falta de tiempo para la preparación de la tierra.

En el sector norte (Dpto. Iriondo) la evolución es más adelantada por cuanto las siembras se realizaron con anterioridad.

Se estima un ligero incremento en el área de siembra en relación con el año anterior.

Algodón. — Con tiempo muy favorable para la evolución del período [illegible], se encuentra en buen estado vegetativo [illegible].

Se realizan tratamientos preventivos para control de orugas y se trabaja en carpidas y limpieza, siendo buenas las perspectivas de rendimientos.

En algunos cultivos del departamento Gral. Obligado debido a las grandes lluvias se produjeron pérdidas de hasta un 15 por ciento por abandono de cultivos con exceso de malezas que lo ahogaron.

Arroz. — Evolucionan normalmente los cultivos tempranos favorecidos por buenas condiciones climáticas y el riego realizado sin dificultades. El estado vegetativo y sanitario es muy bueno, [illegible].

Caña de azúcar. — Estado vegetativo, juvenil, con crecimiento normal, siendo favorecido por lluvias muy oportunas en especial parte sur del sector cañero, ya que no ocurre otro tanto en el norte donde las lluvias han sido de registros menores.

CULTIVOS ORTICOLAS

Papa. — Prácticamente finalizada la cosecha, quedando algún lote que evolucionó mejor y no ha sido atacado por el "tizón".

Los rendimientos obtenidos han sido en general bajos y muy variables, dado que la producción se acondicionó al estado de sanidad soportado en todo su ciclo.

Batata. — Estado actual bueno, continuando su ciclo vegetativo, habiendo finalizado en la zona centro el trasplante en los cultivos tardíos.

Tomate. — Continuando la evolución en forma normal, habiendo soportado bien las malas condiciones climáticas en la zona sur siendo la producción actual buena y abundante.

Frutilla. — Durante el mes de diciembre continuó la recolección, aproximándose esta tarea a su finalización.

Los rendimientos obtenidos encuadran un promedio de los 1.800 Kg. por Ha., con producto de buena calidad.

Arvejas y lentejas. — El exceso de humedad no favoreció los rendimientos, y sufrieron dificultades las tareas de cosecha, con rendimientos variables y regular calidad.

Otras hortalizas. — De siembra a cosecha en forma normal, siendo aceptable la producción.

FRUTICULTURA

Frutales cítricos. — Normal el desarrollo de los frutos, como asimismo el estado de los montes.

La mayoría de estas plantaciones no reciben el adecuado tratamiento para controlar las distintas plagas propias de estas especies.

Frutales de pepita y carozo. — La producción del presente año ha sido en los durazneros, exigua, atribuible a factores de clima adverso durante el período de fecundación e inmediata formación del fruto.

Los ciruelos han producido en forma normal con mercadería de buena calidad y sanidad.

Los damascos con fructificación reducida con problemas sanitarios durante el crecimiento de los frutos, razón por la cual se produjo la caída de los mismos antes de su maduración.

Viñedos. — En condiciones precarias se desarrolla la maduración de los frutos, a pesar de los tratamientos contra la "peronóspora" siendo afectado también por la acción de los herbicidas aplicados en las cercanías.

FORRAJERAS

Alfalfares. — Aunque es dable apreciar distintos estados de los alfalfares, en general todos brindan abundantes pasturas permitiendo la realización de cortes con destino a reserva en parvas y fardos.

Los alfalfares que son utilizados directamente, se recuperan de inmediato, favorecidos por condiciones climáticas adecuadas.

Praderas naturales. — Cuentan en la actualidad con muy buenos verdeos de fácil recuperación a pesar del intenso aprovechamiento a que son sometidas.

Praderas artificiales. — Beneficiadas por los factores ambientales registrados, que posibilitan la siembra de nuevas parcelas, las que se desarrollan normalmente.

Las que se destinan al aprovechamiento directo de la hacienda, se recobran rápidamente, utilizándose el excedente para reserva futura.

Ganadería. — Temperaturas moderadas y abundancia de forrajes, constituyen dos factores primordiales en la recuperación del ganado en general, siendo notable el incremento en la producción lechera y en el engorde. El estado sanitario es excelente.

La Junta Central de Valuación consideró diversas gestiones

En la reunión realizada ayer por la Junta Central de Valuación se consideraron las diversas gestiones realizadas por los miembros de ese organismo, relacionadas con las tareas previstas para el cumplimiento de las disposiciones del decreto 1.878/63 sobre actualización de valores de la propiedad raíz, adoptándose algunas medidas tendientes a asegurar el cumplimiento total de las mismas.

Se ultimaron los detalles relativos a las declaraciones juradas que deberán presentar los propietarios de inmuebles ubicados en la provincia, y se aprobaron los formularios preparados, disponiéndose su inmediata impresión, como también los afiches y leyendas alusivas.

Se recomendó solicitar expresamente a los Ministerios la adopción de medidas, a los efectos de que se dé trámite preferente a todas las gestiones requeridas por la Junta Central referidas al cumplimiento de la actualización de valores inmobiliarios que, por disposición del decreto 1.878 y ley 2.996 y sus modificatorias, [illegible] especificamente a su cargo.

Se resolvió que los propietarios de inmuebles ubicados en la provincia y que tengan domicilio real fuera de ella reciban los formularios de declaraciones juradas por vía postal, y se dispuso realizar una nueva reunión el martes próximo.

El escape libre en las motos: problema que no se soluciona

Probablemente sea el uso de escape libre en las motocicletas el problema que con más tenacidad resiste a los reglamentos, las multas y las esporádicas campañas que se emprenden para eliminarlo. Hay de por medio una cuestión casi de amor propio en gran parte de los propietarios de estos vehículos, que los lleva a desafiar las normas establecidas fundadas en el respeto mutuo que en toda sociedad civilizada se deben sus integrantes.

Debemos convenir en que, hasta el momento, todo ha fracasado. De nada vale que la Municipalidad disponga que para el patentamiento las motos deben estar provistas de silenciador si una vez retirado su propietario del edificio comunal, se lo quita y lo guarda hasta el próximo patentamiento. De nada valieron tampoco las redadas que alguna vez realizaron la Brigada de Tránsito y los inspectores municipales, porque la campaña que comenzó con mucho vigor fue decayendo hasta desaparecer.

Mientras tanto, a toda hora, sin respetar las de la noche o la madrugada o el breve descanso de la siesta, vehículos de dos ruedas llenan de ruidos las calles y las veredas también, con la más absoluta impunidad. Pareciera que hay en todo esto un afán de hacerse notar, de no pasar inadvertidos y este tonto deseo de notoriedad es llevado a tales extremos que alguna vez va a terminar en un incidente de proporciones promovido con toda justicia por alguien a quien arrancan violentamente de su descanso. Porque no resulta nada grato que un señor se ponga a calentar el motor de su moto y para ello lo acelere una y diez veces hasta lograr el punto deseado, si para ello tiene que atronar el espacio.

Es urgente buscar un remedio a esta situación. La policía debe ser menos indiferente y, junto con los inspectores municipales, dar la gran batalla contra el ruido.

LEGISLATIVAS

Contempla un proyecto el aumento de personal en una escuela normal

El senador Héctor V. Galiano (UCRP), ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de comunicación al P.E., el cual expresa que vería con agrado se contemplara la posibilidad de dotar a la Escuela Normal No. 10 de San Javier de los cargos de maestros y auxiliares de docencia y la creación de horas de cátedra necesarias para su satisfactorio funcionamiento.

En los fundamentos del proyecto, señala el citado legislador que la mencionada escuela provincial, creada en 1960, viene funcionando en condiciones precarias en cuanto al número de personal y materiales. Destácase luego que en el año en curso egresarán los primeros maestros y que para las familias del interior, posibilitar la educación secundaria de sus hijos sin enviarlos a las grandes ciudades, asume caracteres de extraordinario interés. Por ello agrega "es que se hace necesario dotar a la Escuela Normal No. 10, de los elementos humanos y materiales necesarios adecuados para tan importante misión". Entre las mayores urgencias, se señala la necesidad de crear los cursos primarios, imprescindibles para la práctica de los futuros maestros y dotar de profesores al quinto curso.

Contra la exportación del ganado en pie se expidió el Sr. Paviolo

Regresó esta madrugada de la capital federal, el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo Paviolo. El citado secretario de Estado participó de una importante reunión, convocada a pedido suyo, a la que asistieron el canciller Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz, el ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco, y el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Walter Kugler. En el transcurso de la reunión, fueron tratados temas relacionados con la exportación de ganado en pie y de los excedentes de trigo.

Con respecto al primer problema, el Sr. Paviolo fijó su posición contraria a la exportación de ganado en pie con destino a Europa u otros continentes, ya que estima conveniente mantener las exportaciones tradicionales con los clientes de Sudamérica, por cuanto tal tipo de exportación lo considera antieconómico porque, según expresó, disminuye la mano de obra argentina, se pierden los subproductos y se retorna a primitivas formas de comercialización, propias de principios de siglo.

Referente a la exportación de los excedentes de trigo, se consideró la conveniencia de realizar una investigación de las razones por las cuales las firmas exportadoras con cupos asignados y permisos otorgados, no efectúan embarques congestionando los puestos, silos y depósitos y perturbando de esa manera, la normalidad de las operaciones.

Tras escucharse diversas opiniones de los asistentes y de los representantes de CARCLO, FASA y la Sociedad Rural de Rosario, también presentes en la reunión, se arribó a la conclusión de que el problema será solucionado en los próximos días, conforme a las medidas que se tomarán en tal sentido.

CONCEJO MUNICIPAL

El juzgamiento de su conducta pidieron los concejales de UDELPA

Con motivo de la solicitud de expulsión de los concejales de UDELPA, formulada a las autoridades del partido por el comité de la cuarta sección de La Capital, los señores Esteban Yebra y Bartolomé Escarbajal, integrantes del citado bloque, se han dirigido al diputado nacional Dr. Jorge Christe, vicepresidente de UDELPA e integrante del comité nacional de la citada agrupación, solicitando la constitución de un tribunal de honor para que juzgue su conducta.

El primero de los ediles nombrados, expresa en su nota que "está firmemente convencido de haber actuado con toda buena fe en defensa de los sagrados intereses del municipio". Por su parte, el señor Escarbajal, tras formular el pedido de la constitución del tribunal de honor, expresa que se abstendrá de toda actividad partidaria, hasta tanto se expida el tribunal y haga público su fallo. A las vez, pone a disposición del organismo partidario las versiones taquigráficas de todas las sesiones del Concejo realizadas hasta la fecha, como así también cualquier otra documentación que facilite el esclarecimiento de su actuación como concejal desde el 13 de setiembre del año próximo pasado.

CASA DE GOBIERNO

Habló con dirigentes gremiales el Dr. Tessio

El gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio recibió en horas de la tarde de ayer a una delegación obrera encabezada por el secretario general de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe, Sr. Cipriano Ramírez.

En el transcurso de la entrevista, los dirigentes sindicales solicitaron apoyo al Dr. Tessio, para lograr la inclusión del personal del Puerto de Santa Fe al convenio de los trabajadores portuarios.

Instrucción pública

ESCUELA INDUSTRIAL

Pago de becas

La contaduría de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, comunicó que, a partir del próximo lunes se iniciará el pago de becas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año anterior.

Dichas tareas se cumplirán en el horario de 8 a 12.

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA No. 76

Exámenes previos y complementarios

La dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica (C) No. 76, lleva a conocimiento de los alumnos que deben rendir exámenes previos y complementarios, que pueden interiorizarse de las fechas en que se realizarán los mismos, todos los días hábiles de 19.30 a 21.30, en el local de la escuela.

Nuevas autoridades de la Unión Tipográfica

En el transcurso de la reciente asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión Tipográfica Santafesina y Anexos, se aprobó la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio, realizándose posteriormente la elección de la nueva comisión directiva, que quedó constituida así: presidente, J. Aníbal González; vice, Francisco Gunsett; secretario, Lorenzo Camuñas; pro, Rafael Torres; tesorero, Gregorio Papini; pro, Manuel Montenegro; vocales titulares, Benito Marín, Juan Ramos, Aurelio Fernández y Miguel Farber; vocales suplentes, Albino Piccolo y Miguel de Santis; revisores de cuentas, Luis Irady, José Camuñas y Francisco Yacunissi.

INAUGURARON LA BIBLIOTECA "MARCOS SASTRE" DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS



Aspecto del acto de inauguración de la Biblioteca Marcos Sastre.

En el local de la Asociación Mutualista de Empleados Públicos de la provincia, en San Jerónimo 2833 se realizó anoche la ceremonia inaugural de la biblioteca del organismo, que ha sido colocada bajo la advocación del maestro Marcos Sastre, el primer bibliotecario que actuó en la provincia.

El Poder Ejecutivo destacó un representante al acto, congregándose delegados de entidades mutualistas locales, miembros de la directiva del organismo y numerosos asociados que tuvieron la satisfacción de recibir la visita del Dr. Marcos Sastre, odontólogo de Rosario, nieto del recordado bibliotecario, que se asoció así al recuerdo organizado por la institución.

El discurso inaugural estuvo a cargo del Sr. Enrique Bello, presidente de la Asociación Mutualista; luego habló el presidente de la comisión de biblioteca, Sr. Mario Farías Carpio; enseguida lo hizo el Dr. Sastre, siguiéndole la Sra. Alcira Z. de Beney y el Sr. Enrique Carbonell.

Finalizada la inauguración, la concurrencia fue agasajada con un vino de honor.

Con bancarios se reunió anoche el gobernador Tessio

Reincorporarán a cesantes y se aumentarán los sueldos menores

Anoche se llevó a cabo una reunión a la que asistieron el gobernador, Dr. Aldo E. Tessio, el presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, Sr. Alfredo Muñoz y representantes del personal de esa entidad. Posteriormente se incorporaron a la reunión delegados de bancarios cesantes.

En la reunión se consideró la reincorporación de cesantes y el estado de las tratativas para arribar a un acuerdo entre las autoridades y el personal en actividad. El Dr. Tessio manifestó su complacencia por el levantamiento de las medidas de fuerza por parte del personal de Rosario, lo que permite reanudar el diálogo que posibilite una solución al problema.

En cuanto a la situación del personal cesante, expresó que la solución está dada y que en los primeros días del mes próximo se iniciará la reincorporación, para lo cual una comisión estudiará la situación de cada cesante en particular. Dijo, además, que los cesantes no van a ser reincorporados a la cola del escalafón del banco, sino como corresponda, pero sin recibir ninguna indemnización que no se está en condiciones de afrontar.

A los bancarios en actividad dijo el Dr. Tessio, que debía tenerse un margen de elasticidad para llegar a soluciones inmediatas, a lo que los representantes manifestaron que, como en anteriores oportunidades, reclamaban la anulación del decreto número 11036 que deja al personal fuera del convenio y que se mantuviera la aplicación de la ley 4141 del Banco de la Provincia, señalando que el mismo había tenido una utilidad de 280 millones de pesos en el año 1963 con lo que se podría hacer frente a la aplicación del convenio. Recordaron también que cuando el Banco de la Provincia en 1958 tuvo déficit, el personal renunció al aumento.

El gobernador respondió que entendía que los factores de poder, se van a estrellar con el gobierno si se quiere hacer una transferencia de poder. "Podemos ir buscando soluciones al problema —añadió— por una vía no apreciable de verdadera equidad, contemplando sobre todo los problemas del personal menos remunerado, para postergar momentáneamente a gente que gana por lo menos un salario vital mínimo. Expresó luego que el problema se iba a solucionar pero que se necesitaba tiempo para ello.

Los bancarios contestaron que hacía varios meses que esperaban soluciones, por lo que querían que la reunión fuera el principio del acuerdo, dando a conocer las escalas de sueldos que se pretendían. El Dr. Tessio al tener conocimiento de ella, dijo que se tenía la intención de arreglar los sueldos desde el personal de ordenanza hasta el auxiliar con lo que se solucionaba la situación del 65% del personal. Los representantes bancarios señalaron que tenían mandato para aceptar ese ofrecimiento, conviniéndose realizar otra reunión dando tiempo a que el P.E. y las autoridades bancarias estudien las escalas.

Finalmente se acordó que el lunes próximo el gobernador se reunirá con los directores de ambas casas del banco, en Rosario para considerar las mejoras a otorgarse. Por su parte los delegados gremiales transmitirán a la asamblea la posición del gobierno y la buena voluntad existente para buscar una adecuada solución.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Movimiento femenino Lista Verde

Anoche se realizó en el comité departamental una reunión del movimiento femenino Lista Verde resolviendo formular un voto de apoyo al gobierno municipal. Las autoridades del movimiento anuncian una declaración puntualizando las razones que fundamentan tal posición.

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PROGRESO

Piden la aprobación de la ley de abastecimiento

El comité departamental del PTP ha dirigido a las cámaras legislativas nacionales un mensaje para que apruebe el proyecto de la ley de abastecimientos elevado por el presidente Illia, por considerar que es indispensable legislar sobre esta materia para evitar la carestía de la vida cada vez en mayor ascenso que agobia a los magros presupuestos de la gran mayoría del pueblo argentino.

Apoyo a la campaña del SUPE. — Asimismo se hizo llegar a la C.D. del SUPE el más amplio apoyo a la campaña en defensa de YPF, exhortándola a proseguir su lucha con las demás entidades políticas, sociales y culturales en defensa de YPF para la completa nacionalización de la riqueza petrolífera y demás fuentes energéticas del país, único camino que conducirá a una real y efectiva independencia política, económica y social.

Sobre la situación panameña. — En otro comunicado, el Partido del Trabajo y del Progreso condena "el atropello sufrido por el pueblo de Panamá en su condición de nación soberana", señalando que "la prepotencia de los círculos monopolistas y racistas de los Estados Unidos reconocidos por su agresividad económica y social, consideran que los pueblos de latinoamérica deben seguir siendo dóciles sirvientes de sus aspiraciones imperialistas".

Luego de expresar que resulta intolerable la intromisión extranjera en la vida de los pueblos, se dice que "las heridas abiertas en el pueblo de Panamá no existen en vano el cielo de América y constituyan el comienzo de un porvenir libre de opresión foránea y esclavizante en la tierra de Bolívar y San Martín".

Cartas a "El Litoral"

"Sujeto a reajuste"

Señor director: En el deseo de colaborar en la campaña que desarrolla el diario de su digna dirección, en defensa de los intereses populares frente a algunos desatinos de los gobernantes, hago llegar a Ud. una denuncia concreta contra la Municipalidad de Santa Fe.

El día 3 de enero de 1963 pagué como derecho de patente por mi automóvil De Carlo 700, la suma de $ 4.745 "sujeto a reajuste" (así consta en la boleta correspondiente).

Un par de meses después se sancionó la nueva tabla de patentes, que para los coches de la categoría menos de 700 Kg., sufrió una disminución apreciable (la nueva patente es de $ 2.815).

En su oportunidad, y cumpliendo indicaciones de la Municipalidad, solicité el reajuste correspondiente.

Ha transcurrido un año y no he recibido respuesta alguna, y al ir a abonar la patente por el corriente año (1964), me notificaron oralmente que todos los pedidos de reajuste han sido desestimados...

Como Ud. puede observar, hemos sido defraudados por la Municipalidad en una suma importante al no cumplir aquélla el compromiso de reajustar las tarifas en base a las nuevas escalas.

La injusticia es chocante, ya que los usuarios que abonaron la misma patente con posterioridad a la sanción de la nueva ordenanza, han pagado $ 1.930 menos.

Creo conveniente, desde todo punto de vista, que "El Litoral" se ocupe de este asunto para poner en descubierto esta maniobra. — Ing. Rolando Bonaparte, L. E. 3.171.709.

Trigo argentino será exportado a Rusia por Compañía Continental

Ha informado la sucursal en esta capital de la empresa cerealista Compañía Continental de Importación y Exportación S. A., que la Unión Soviética ha adquirido en la Argentina, 40.000 toneladas de trigo, que serían exportadas en fecha próxima por los puertos de Rosario y Bahía Blanca. La operación fue concretada, por la citada firma.

Según funcionarios de dicha compañía exportadora es esta la primera venta de trigo argentino a la Unión Soviética obteniendo así un nuevo mercado para la producción agrícola de nuestro país.

MUNICIPALES

Para los kioscos de diversos balnearios fijaron los precios

La Dirección de Abastecimiento ha dado a conocer una resolución de la intendencia fijando los precios que regirán para los artículos que expendan los kioscos y buffets de los balnearios, desde hoy. Dichos precios máximos son los siguientes: Porrón de un litro, 35 pesos; cerveza especial, 3/4, 35 pesos; naranjas y refrescos varios, 12 pesos; sandwiches, 10 pesos; jamón, bondiola, chorizo, 15 pesos; panchos, 15 pesos.

Solucionan el conflicto de CAMOS con la D. Gral. de Obra Social de Sta. Fe

Las seccionales Junta Nacional de Granos y Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Unión del Personal Civil de la Nación, informaron que los delegados gremiales que viajaron a la capital federal han informado que se solucionó el conflicto existente entre la Dirección General de Obra Social y el cuerpo médico asistencial de CAMOS al conseguir la suma de $ 1.100.000 para el pago de los servicios asistenciales que se prestan a los afiliados de ambas seccionales.

Se aclara que con los trámites realizados se dio cumplimiento con el cuerpo asistencial de CAMOS.

Invitan al Dr. Illia a la cena de reapertura de los talleres Santa Fe

Las autoridades de la jefatura de talleres Santa Fe, del Ferrocarril "General Belgrano", cuyas instalaciones fueran recientemente rehabilitadas, con la colaboración de empleados y obreros de los mismos, se encuentran organizando la denominada "cena de la reapertura", con la cual se festejará el acontecimiento que ha posibilitado la recuperación de una de las fuentes de trabajo más importantes de la ciudad.

Al ágape, que será servido en los jardines del edificio ubicado en la manzana comprendida por las calles San Luis, Crespo, Boulogne Sur Mer y Belgrano y al que se piensa dar características extraordinarias, serán invitados el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, el gobernador de la provincia, Dr. Aldo E. Tessio, el interventor de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, ingeniero Domingo P. Albano y el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo y otras altas autoridades nacionales, provinciales y de la empresa.

En principio, se había fijado como fecha de realización, el 1o. de febrero próximo, pero atendiendo a un pedido especial del interventor de EFEA quien ese día tiene otros compromisos contraídos con anterioridad, se ha dispuesto establecer el 4 de febrero entrante. A la cena, asistirán la totalidad del personal de talleres con sus respectivas familias y el de otros servicios del mismo ferrocarril que desee hacerlo.

Asoc. del Magisterio de Santa Fe

Sub Comisión de Maestros sin Puesto

[illegible] de Maestros sin Puesto de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, quedando la misma integrada así: presidente, [illegible]; vicepresidenta, Srta. [illegible]; secretaria, Srta. [illegible]; tesorera, Sra. Lilián Strada de Saint; vocales: Srta. [illegible], Gavay, [illegible]; Comisión asesora: Sr. César M. Oxley, Srta. Elba León y Srta. Corina Minella de Re.

La misma consideró un extenso plan de acción, [illegible] satisfacción a breve plazo de la [illegible] al P.E. y [illegible] Legislativo para que se [illegible] partida que permita la atención de los haberes del personal [illegible] días que dicha partida se agotó antes de mediar el año lectivo; [illegible] sin efecto la práctica de [illegible] la partida de reemplazo resulte insuficiente; organizar [illegible] docente e ingreso a la docencia; revisión del actual régimen de reemplazos, etc. A tal efecto, exhortan a las compañeras socias a hacer llegar al seno de la sub comisión las sugerencias e iniciativas que estimen convenientes para el mejor logro de las finalidades de bien común perseguidas.

Productores lecheros se reúnen esta noche en la Sociedad Rural

En las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe será servida esta noche una cena de camaradería de los productores adheridos al sistema de control lechero, con el propósito de propiciar el acercamiento de quienes se encuentran consagrados, en distintas actividades, al mejoramiento de la ganadería.

Para participar de esta cena, han sido especialmente invitados el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Sr. Ricardo J. Paviolo, organizador en la zona del registro lechero; los integrantes de la primera comisión de lechería, Sres. Manuel Román Picaro, Francisco Larpin, Carlos Jeannot y Antonio Riestra e inspectores que pertenecieron a la entidad.